

LA LIBERTAD,

PERIODICO MODERADO.

Sábado 6 de Agosto de 1864.

PROVINCIAS.—10 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franco. —Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 228.

Edición de Provincias.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecido en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Ballière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

SECCION POLITICA.

EL RETO.

«Dijimos que los vicalvaristas no pueden, como monárquicos, ni como liberales, ni como caballeros, continuar deseando que se perpetúe el destierro de una Señora inocente, que restauró las libertades políticas en España, y salvó el Trono constitucional de su augusta Hija; y los provocamos á que disculparan ó explicasen ese inicu extrañamiento á que la tienen condenada, con perjuicio del nombre español y con escándalo del mundo.

Arrojamos con toda solemnidad el guante á todos y cada uno de los vicalvaristas, dispuestos nosotros á sostener la discusión, esperándonos armados de todas armas, en la arena del combate. Pero los vicalvaristas, los apóstatas de todos los partidos políticos, los desleales á todas las banderas, los ingratos para con aquellos que en mal hora los honraron, prodigándoles toda clase de beneficios y atenciones, ellos, ¡los hombres de gran corazón! ellos, los que todo quieren meterlo á barato, prorumpiendo en denuestos y ridículas vociferaciones; ellos, los que mentidamente blasonan de amantes de la discusión y aparentan hallarse dispuestos á dar cuenta y razón de todos sus actos,.... ¡no han tenido valor para aceptar el reto á que los provocamos, no se han atrevido á recoger el guante que á la faz de toda España les hemos arrojado, para medir nuestras armas por la causa de la justicia y del derecho, de la religión y de la humanidad!...

El *Diario Español*, tan altanero ordinariamente, tan osado algunas veces, tan bravo para tratar ciertos asuntos, enmudece en este que es de suma importancia, se desentiende de nuestras provocaciones y calla en presencia nuestra.»

Esto decíamos, entre otras cosas, en nuestro número de ayer. Creíamos, esperábamos, que estas y otras palabras irritarian el amor propio, siquiera de los vicalvaristas y de *El Diario Español*; pero nos equivocamos. No han bastado nuestras repetidas provocaciones, no han tenido valor para recoger el guante que un día y otro día les hemos arrojado á la faz de la nación, han tenido miedo de aceptar nuestro reto solemne, y se sienten acobardados para entrar en el duelo á muerte á que una y mil veces desafiámos á los vicalvaristas en esta cuestión de justicia, de humanidad y de honra nacional. ¿Es posible un triunfo más completo, de la noble causa que defendemos?

Toda la respuesta de *El Diario Español* de ayer se encierra en estas palabras:

«Al ministerio histórico, antes que á los vicalvaristas, debieron los polacos dirigir estas preguntas, que en su número de ayer hace á los hombres de nuestro partido:

«¿Por qué no hicieron los polacos estas preguntas á aquel ministerio formado por sus amigos? La conciencia política, si acaso la tuvieran, podría contestarles.»

«Han visto los lectores una manera más ridícula de huir de la discusión? ¿Han presenciado jamás una fuga más ignominiosa en presencia del adversario?

Pero hasta en su huida son insultantes los vicalvaristas; aún después de dispersos y en derrota, escupen la saliva de su odio reconcentrado y de su impotente saña.

Aún suponiendo que al ministerio Arrazola se pudiese formular un cargo porque no resolvió la cuestión de la Reina Madre en los términos que la humanidad y la razón aconsejan, ¿se hallarian exentos de responsabilidad los vicalvaristas? ¿No son los vicalvaristas los verdaderos responsables de la inacción á que se vio condenado el gabinete Arrazola? ¿No son los vicalvaristas los que, durante los cuarenta días que duró aquella administración, desplegaron desde el primer momento todas sus fuerzas ocultas, todos sus manejos misteriosos, todos sus ardides de mala ley, conspirando en todos los terrenos, utilizando elementos que no eran políticos, hasta elementos que otras veces habían sido enemigos suyos, para llegar al fin que alcanzaron, ó sea la caída del ministerio Arrazola, á quien no dejaron tiempo ni permitieron ocasión ninguna para que diese señales de vida, para que adoptase al-

guna medida reparadora y necesaria, para que comenzase á gobernar siquiera?

Es, por tanto, un sarcasmo decir que debamos reconvenir al último ministerio moderado; supuesto que carecía de libertad de acción, supuesto que el vicalvarismo lo tuvo preso con las cadenas de la intriga y de manejos indignos en todos los terrenos, en todas las esferas.

Pero, volvemos á decirlo, aún cuando por su inacción se pudiera formular un cargo al gabinete Arrazola, ¿eximiría esto de responsabilidad al vicalvarismo? ¿No son los vicalvaristas los que expulsaron á la Reina Madre, y los que al cabo de diez años la mantienen infame y desterrada? Pues ¿por qué se niegan á responder al cargo terrible que con tal motivo le dirigen todos los partidos, la nación entera? ¿Por qué, los que tanto blasonan de hombres de carazon, de valientes para dar cuenta de todos sus actos, de resueltos á no reñir compromisos de ningún género, huyen hoy mudos y acobardados en nuestra presencia? ¿Es que no saben hablar ni escribir sino para insultar?

«Aceptamos el reto, exclama por fin anoche *La Verdad*; aceptamos el reto; recogemos el guante de desafío que con insolente desden nos arroja nuestro adversario; no es cierto, no, que los hombres de la *unión liberal* tengan que guardar silencio sobre ninguna de las cuestiones que se ventilan en la política española; no lo es tampoco que tengan que bajar avergonzada la frente por el remordimiento; entremos en lucha y bien pronto veremos quiénes son los vencedores y los vencidos.»

«En vano es que intente echar sobre la frente de nuestro generoso partido el extrañamiento que todavía pesa sobre ella; el vicalvarismo no se ha opuesto jamás á que regrese á España; el vicalvarismo ha tenido siempre abiertas las puertas de la patria para la ilustre nieta de Carlos III; esta lo sabe bien y hace justicia á nuestras intenciones.»

Mucho nos place que un órgano tan autorizado del vicalvarismo haya recogido el guante, para discutir este interesantísimo asunto.

Ahora bien: si el vicalvarismo no se ha opuesto jamás á que regrese á España doña María Cristina de Borbon, ¿por qué los Sres. Ulla, Cánovas, Marchesi, Salaverría y alguno otro de los actuales ministros vicalvaristas, que representan y defienden la política y las aspiraciones vicalvaristas, opinaron y votaron contra su regreso, al tratarse recientemente este asunto en Consejo de ministros, produciéndose la crisis que quedó aplazada con el aplazamiento de la cuestión? ¿Por qué se opusieron á que se abriesen las puertas de la patria á la Madre de la Reina? ¿Qué razón, qué motivo, qué pretexto alega el vicalvarismo para obrar de esta manera?

Esto es lo que la nación entera desea y quiere saber; esto es lo que todos los partidos exigen que diga, manifieste y explique el vicalvarismo.

Plantada en estos términos claros y precisos la cuestión, quedamos aguardando la respuesta precisa también, clara y categórica.

«Aceptamos el reto» ha dicho *La Verdad*.

«A combatir» decimos nosotros.

ANDANADAS.... Y PRUEBAS.

Nuestros lectores habituales saben la circunspección y prudencia con que procedemos en la discusión general. Muchas veces hemos aparecido débiles, aún á los ojos de nuestros amigos, por no seguir la funesta huella y el fatal ejemplo de los que usan frases de rebulmón á falta de buenas razones. En alguna ocasión, contra nuestro deseo, hemos tenido que repeler con valor, con serenidad el lenguaje de la calumnia y el de la ingratitud; pero siempre hemos procurado contestar con razones, y fundar nuestros asertos en pruebas irrecusables.

Fatigados un día y otro de la prociadad y falta de razón de nuestros contrarios, y de la inconveniencia con que de los insultos que se nos dirigen suelen gozarse aquellos que han tenido que repeler iguales calumnias, dirigidas por las mismas personas; fatigados ya de tan repugnante y escandaloso espectáculo hicimos ayer sincero y natural relato del sistema inícuo que ha seguido la *unión liberal* con todos sus adversarios, con todos los que no se han prestado á ser instrumentos de sus venganzas, y que no se ha prestado á satisfacer sus apetitos desordenados.

Las pruebas de lo que ayer dijimos las trasladamos á continuación; y el público sensato juzgará en definitiva.

más de sesenta años, tenía que darle el brazo para apoyarse.

—¿Sabéis una cosa, tío Juan? le dijo Enrique con su acostumbrada amabilidad.

—Lo sabré cuando me lo digais, le contestó el viejo criado.

—Pues necesito que vengais mañana conmigo á ver á mi madre.

—¿Podeis disponer de mí como gustéis.

—Os lo agradezco, y ahora conducidme á mi cuarto para tomar algún alimento y descansar á ver si se me pasa este mareo....

Antes que el sol saliese al otro día, Enrique ya se había levantado; el tío Juan le esperaba también.

—Mucho madrugáis, tío Juan.

—Con el alba, señor.

—Vamos á ver á mi desgraciada madre.

—¿Queréis apoyaros en mí?

—Gracias, tío Juan, no estoy ahora como anoche; aquello era sólo producto del sol, pero ya me encuentro fuerte.

—En ese caso, andad, que ya os sigo.

Enrique obedeció á su viejo criado y tomó el primero el camino del sitio donde se hallaba su desgraciada madre; el viejo le siguió.

Cuando llegaron al pie del cerro, el sol había teñido el cielo con mil celajes. Comenzaron á subir, y á eso de la mitad oyeron un grito que salía de uno de los barrancos inmediatos. Enrique volvió la cabeza al oírlo; pero no viendo á nadie, prosiguió su camino.

Antes de entrar en la cueva que servía de mansión á la loca, Enrique se detuvo para tomar aliento; separó las puertas de maleza que cubrían

Las andanadas que *El Diario Español* habrá disparado contra *El Contemporáneo*, las admirará fácilmente el que lea las protestas y contestaciones. No sabemos si se habrá allanado los antiguos abismos. Sólo vemos con dolor que *El Contemporáneo* se ríe cuando calumnia la *unión liberal*, y que á veces le grita en el oído. Sólo vemos que son ministeriales del mismo ministerio, aunque parezca un absurdo, *El Diario Español* y *El Contemporáneo*.

Allá va el resumen de varias polémicas con *El Contemporáneo*, *La España* y *El Reino*. Todos han tenido que repeler y condenar el sistema de la calumnia:

El Contemporáneo del 10 de Enero de 1861.

«*El Diario Español* ha creído oportuno sacar á relucir el nombre de varios hombres políticos, antiguos ministros de la Corona, y enteramente extraños á las discusiones que sostenemos con aquel periódico.

Al *Diario* mencionado se le figura haber hecho mucho con suponer (por cierto falsamente) que ciertos hombres políticos, á quienes sin duda profesa de antiguo un particular odio, toman parte en la redacción de *El Contemporáneo*; y no pudiendo fundarse en datos positivos, no da ni pueda dar otra prueba de su aserto, sino que así se dice en los círculos políticos. Se engañan terminantemente quienes eso digan, dentro ó fuera de los círculos políticos.

Peor; mucho más grave es otro rumor que corre en los mismos círculos políticos. Eso sí que nos sonrojaria; eso sí que nos mortificaría; que se dijese de *El Contemporáneo* lo que se dice de *El Diario Español*, y es, que ese periódico recibe directamente sus inspiraciones del ministerio de la Gobernación; que para dicho diario escriben artículos de fondo ciertos funcionarios públicos, que emplearian mejor su tiempo despachando los expedientes de dicha secretaría; y por último, se dice.... ¿qué más se puede decir?... que el mismo Sr. Posada Herrera toma parte en las urbanas y comedidas tareas del citado periódico.

Esto se dice en Madrid, y no hay círculo político donde no corra acreditadísimo el rumor á que nos acabamos de referir.

Y por cierto que no podía correr rumor más triste y de mayor descrédito para *El Diario Español*.

Respecto á los ex-ministros á quienes alude *El Diario Español*, y bajo cuyas órdenes sirvió destinos públicos en su tiempo el señor ministro de la Gobernación.... por qué, ¿á las órdenes de quién no ha servido el Sr. Posada Herrera? Respecto á esos hombres políticos que son extraños en un todo á estas controversias, y contra quienes se ha dado á *El Diario Español* la consigna de la difamación y el escándalo no es nuestra misión defenderlos, ni darles consejos. Injusto sería, sin embargo, que estuviesen destinados á pagar nuestras culpas. Verdad es que deben de estar tan acobardados á las amonencias de *El Diario Español*, que no puede haberles gran mella que les repita ahora lo que por espacio de años enteros estuvo como estereotipado en sus columnas; ya deben haberse hecho una cuenta, y es, que el público sabe ya cómo ha de leer *El Diario Español*.

La manera es muy sencilla: votar las palabras del texto. Donde *El Diario* escribe ó cree escribir un elogio, allí lee el público una afrenta. Donde cree escribir un vituperio, allí lee el público una alabanza.

Una vez sometido á esta especie de corrección, ó más bien de traducción del sano criterio y de la imparcialidad, *El Diario Español* es un periódico inofensivo y hasta de cierta utilidad; es consecuente, lógico y enseña perfectamente al público lo que ha de estimar y lo que ha de despreciar. Ya lo hemos dicho: no hay más sino convertir en afirmaciones sus negaciones, ó viceversa, y en hacer una inserción radical de sus epítetos.

Además, *El Diario Español* se escribe en esos altos lugares, donde se dispone para el uso de las polémicas importantes de ciertos recursos de ingenio, de ciertos esfuerzos de raciocinio, de cierta lógica irrefragable. Harto lo sabemos nosotros, nuevos en la carrera política, y que sin embargo, ya hemos experimentado en estos días últimos el influjo de esta palabra mágica; LA RECORDADA....

Llegó, por ejemplo, el caso de que *El Diario Español* conocía á palmos, como que conduce á él directamente el camino que lleva en sus polémicas. Entonces se emplean todos los medios imaginables para que sean abyectos sus artículos; alguna día explicamos cuán honrosos y dignos son estos medios. Pero suponíamos que todos ellos fracasaran, y que el tribunal va á fallar.... Entonces, para que no llegue á fallar, se recurre á la amnistía....

«La amnistía! ¿eso parece imposible; la amnistía en delitos que se persiguen y juzgan como extraños á la política! La amnistía en delitos de injuria y calumnia! ¿eso lo pide un periódico, y eso lo permite un gobierno! Se nos responde que sí, porque siendo hombres políticos los injuriados y calumniados, el delito cambia de naturaleza y llega á adquirir la de la persona ofendida.

Pero en último caso, no puede aplicarse la amnistía, porque lo impide la rectitud de los tribunales de justicia. Entonces se recurre al indulto, y los periodistas ministeriales son indultados, sin mediar consentimiento de la parte ofendida.

Al empezar estas desagradables polémicas nos

dijo *El Diario Español* que, si bien tenía pendientes varias denuncias (diez ó doce) de injuria y calumnia, eran todas por ofensa contra una sola persona.

Ayer confiesa ya que no es uno, sino varios los injuriados ó calumniados. Dice así: «A que recordamos todos los días las denuncias de que somos víctimas á instancia de los Sres. San Luis, Esteban Collantes, Calonge y Salamanca? etc.»

—Ahora hay que añadir Ríos Rosas, Alonso Martínez, Concha, etc., etc.

El Contemporáneo del 12 de Enero de 1861.

Ayer se escindió *El Diario Español* á sí mismo escusamos cualquier otro comentario.

La imaginación de nuestros lectores se habrá echado á volar por la región del escándalo y del absurdo, para adivinar cómo puede excederse á sí mismo *El Diario Español*. Se lo vamos á decir en breves palabras. *El Diario* mencionado dice ayer que es «inmoral denunciar ante los tribunales».

Es decir que *El Diario Español* ha adoptado una especialidad en la prensa, que todos saben cuál es, y por lo mismo no nombramos; que no usa de otras armas en sus discusiones sino atacar la honra y la reputación de sus adversarios; y cuando estos acuden á los tribunales para que depuren la verdad y pongan su honor á salvo en uso del único recurso que la ley concede contra periodistas del género de *El Diario Español*, estas personas cometen un acto de inmoralidad....

¡Si al menos hubiera podido decir *El Diario Español* que en todas esas causas había sido absuelto! Pero eso no lo puede decir, á pesar de que las circunstancias no pueden serle más favorables. Como que están escritos esos artículos en la secretaría de la Gobernación, según rumores que circulan en todos los círculos de la corte.

Por fin, ya saben nuestros lectores lo que quiere decir inmoral.—El que intenta una acción judicial legítima para defender su honra.—Por ahí podrán juzgar del caso que se ha de hacer de los denuestos del tal diario.

El Contemporáneo del 17 de Enero de 1861.

Dice *El Diario Español* en su número de ayer que nos había arrancado la máscara con que pretendíamos confundirnos y sentar plaza entre sus hombres. ¡Jactancia y falta de modestia semejantes, ¿podrá tenerlas el periódico ministerial por asociación? ¿Cuándo se convencerán ciertas gentes de la actitud verdadera de *El Contemporáneo*?

Convencidos ya deben estar, pero ¿cuándo lo confesarán? Lo sabemos bien; nunca; mas á este propósito nos cumple decir, para que las cosas queden en su lugar, que el criterio político de *El Diario Español* y el nuestro son diametralmente opuestos; que el punto de vista político y social en que él se coloca siempre, y aquel en que nosotros estamos, distan inmensamente; LA FRACCION DEL PARTIDO, CUALQUIERA QUE ESTE SEA, QUE DICHO PERIÓDICO REPRESENTA, Y NOSOTROS ESTAMOS Y ESTAREMOS SIEMPRE SEPARADOS POR UN ABISMO; nada, absolutamente nada, de común, entendido bien nuestro colega, puede haber entre ambas entidades, ni política, ni social, ni HUMANAMENTE CONSIDERADAS Y JUSTAMENTE en esta divergencia, en esta antítesis, como ahora se dice FUNDAMOS NUESTRA MAYOR GLORIA.

El Contemporáneo del 14 de Febrero de 1861.

Con rubor y vergüenza tomamos la pluma para seguir la miserable disputa, que no otra cosa pueden llamarse las polémicas que sostiene *El Diario Español*.

Y en verdad que nada hay más triste y vergonzoso para quienes estiman en lo que vale la noble misión de escritores públicos, que encontrarse en la dolorosa necesidad de repeler todos los días injurias y calumnias estampadas en un papel para el cual son letra muerta todas las consideraciones y todos los respetos sociales.

Protejido *El Diario Español* por un gobierno, mejor diríamos, por un ministro, porque no es fácil encontrar reunión alguna de hombres de las condiciones que se necesitan para no protestar contra esa PERIÓDICO LIBRE, ejerce sin freno alguno LA DIFAMACION, oficio que no parece sino que constituye ya su propia naturaleza.

Por fortuna de los hombres honrados, este papel se escribe en la más hidalga de las naciones, y la prensa española, tan hidalga como la nación misma, ha contestado y se ha rebelado mil veces contra este castigo de públicas afrentas.

El día 28 de Agosto decía *La España* lo siguiente á propósito de *El Diario Español*: «Estos ríos (y no de pudor) de la prensa, que todo lo quieren rebajar para encontrarlo á su altura, trabajan en una industria en que lo que gana el bolsillo lo pierde el hombre.

Con el alba á la espalda para poder preparar más fácilmente saltan por encima de las honras ajenas con ese aplomo que dá el haberse ejercitado en saltar por encima de la propia.

Los tribunales no tienen para esta erupción que aparece en la piel de la sociedad, la medicina eficaz y necesaria, porque la acción de los jueces y las prescripciones del Código no ejercen todavía jurisdicción sobre el uso que las víceoras hacen de su propio veneno.

Por eso el recurso más digno que queda á los que se estiman bastante para no confundirse con los publicistas de la difamación y del insulto, es no cambiar en ellos ni siquiera las letras de cambio.

El escándalo es la única celebridad de las gentes que no han aprendido otro modo de vivir.

Toda mujer honrada compromete su buen nombre desde el momento en que dispute públicamen-

—¡Socorro! ¡socorro! que se llevan vuestra madre. En dos saltos llegó Enrique donde se hallaba el anciano, arrancó de sus manos el cayado que servía á este de apoyo y siguió á los que llevaban á su madre.

—¡Infames! soldada, gritaba Enrique yéndoles al alcance; pero estos corrían más y más y Enrique ya rendido apenas podía dar un paso. Veinte varas le separaban ya de ellos; Enrique hizo un esfuerzo violento y adelantó diez, un poco más y estaba encima de ellos; pero tuvo que pararse un segundo para tomar aliento; en este tiempo recorrieron los perseguidos casi toda la distancia que habían perdido.

Enrique rechinó los dientes horrorosamente; apoyóse en el cayado y dió un saltó de quince piés, había ganado la cuarta parte del camino, sus ojos brillaron con alegría, los perseguidos parecían que se detenia. Enrique levantó el cayado para entrar en pelea si trataban de defenderse; ocho varas era la única distancia que los separaba, quiso arrojarles el cayado, pero conoció que se quedaría sin defensa; la distancia era cada vez más corta, seis pasos más y Enrique les disputaría la presa; pero los perseguidos se quedaron parados. Enrique también se detuvo; fué á llegarse á ellos más despacio, mas estos retrocedieron un paso y cogiendo cada uno por un extremo á la loca, la arrojaron con tal violencia contra su hijo, que cayó este al suelo sin sentido; la loca gritaba horrorosamente á los piés de su hijo mientras que huían los que habían querido llevarla; el anciano que los había seguido desde lejos, llegó á poco al sitio donde estaban madre é hijo sin poderse menear; Enrique porque todavía no había recobrado el conocimiento, y la madre por-

te con otra que no lo es, y hay hombres que, como ciertas clases de mujeres, no están permitidos, pero están tolerados.»

Decía otro día *La Discusión* ocupándose del mismo periódico:

«No somos capaces de prostituir el arte Gutemberg como lo hace *El Diario*, hasta el extremo de que sirva para fines tan pocos dignos.»

Más adelante añadía:

«Quien pretenda recibir lecciones de cultura social y literaria, no tiene más que recurrir á *El Diario Español*, órgano genuino del actual gabinete.»

Y concluía así:

«....Hasta ahora las musas habían sido nueve; pero ayer nuestro cultísimo é inspirado cofrade tuvo la sin par ventura de hallar la décima, es decir, *La Musa de la desvergüenza*».

¿A quién sino á ese papel ministerial había de estar reservada la gloria de semejante descubrimiento?

Después de copiar esto, continúa *El Contemporáneo*:

«Nunca acabaríamos si fuésemos estampando frase por frase cuanto han dicho de este periódico todos nuestros compañeros; no hay publicación alguna, sean cualesquiera las ideas que defienda, que no haya tenido que pasar por el triste lance de olvidar el respeto que se debe á todo hombre de honor para contestar á *El Diario Español* en el orgulloso lenguaje que él usa.

En cuanto á nosotros, le dirémos que jamás hemos hecho un sacrificio mayor de nuestra dignidad que el entrar en estos chismosos debates....

El Diario Español es la eborca que aplastada bajo el pie del caballero, lanza moribunda la última gota de su ineficaz veneno.»

El Contemporáneo del 16 de Marzo de 1861.

El Diario Español publica en su número de ayer un artículo como suyo, contra la minoría moderada y cada uno de los individuos que la componen.

Si sólo se tratase de personas, nosotros guardaríamos silencio, convencidos de que cierta clase de ataques tienen en su misma naturaleza el mejor correctivo; pero como es cuestión de nuestros amigos políticos del Congreso, cumplimos un deber al felicitarlos por la brusca acometida de *El Diario Español*.

Después de la brillante campaña que están haciendo con aplauso de todos los hombres dignos y consecuentes, sólo les faltaba un laurel, y ese es el que les ofrece ayer *El Diario Español*.

El Contemporáneo del 21 de Abril de 1861.

Vuelve á insistir *El Diario Español* en que los disidentes de la mayoría están próximos á unirse con la minoría conservadora, á QUEM LLAMA POLACOS, sin duda porque en la minoría conservadora hay algunos individuos que pertenecieron á la situación de 1854.

Del mismo modo podemos decir nosotros que al separarse los disidentes de la mayoría, se han separado de la polaca Posada Herrera, Salaverría, León y Medina, Calderón Collantes (D. Fernando), Alfaro, Godínez, Mora, Escobar, etc., etc., etc.

El Contemporáneo del 22 de Agosto de 1861.

Al cabo de los años mil vuelven las aguas por do solían ir. Ya extrañábamos, el tono y la nueva forma de algunos días, si esta parte tenían las apreciaciones de *El Diario Español*.

¿Cuál será la causa de esta mudanza? Decíamos, y ciertamente no encontrábamos razón que explicase el hecho que causaba nuestra extrañeza; pero el periódico ministerial vuelve á su rara vez olvidado camino, y á trueque de prodigar nuevas alabanzas al presidente del Consejo, se dá en inactivas encubiertas contra los que él cree nuestros hombres y contra nosotros mismos.

Piensa todavía *El Diario Español* que nos molesta llamando á *El Contemporáneo* periódico POLACO, sin comprender que ya *El Contemporáneo* tiene suficiente historia para que no nos importen nada los epítetos que graciosamente nos prodiga.

Desea *El Diario Español* llamarnos polacos, pues no lo dejé por poco, y repitido todos los días y en todos los tonos, que si nosotros tuviéramos empeño en no ser cualquier cosa, no alegraríamos extraordinariamente de que *El Diario Español* nos diese siempre el nombre que más nos desagradara: una afirmación en *El Diario Español*, ya sabe el público sensato lo que quiere decir; el crédito de *El Diario Español* está fuera de toda duda.

El Contemporáneo es, pues, según dice *El Diario Español*, polaco, polaco, polaco. ¿Quiere más *El Diario Español*? El país sabe, por su desgracia, qué cosas son los polacos verdaderos, los que los conoce y LES PAGA.

Por lo demás, desafiámos á los periódicos ministeriales á que se decidan á romper de una vez el silencio, que nunca guardaron y que concluyeron con la farsa que, según ellos dicen, vienen representando los neo-liberales; y si nos envían un cuestionario-fiscal, nosotros á nuestra vez, les diremos quiénes son los NEO-DINÁSTICOS.

El Reino de 20 de Mayo de 1863.

El Diario Español, contestándonos hoy, cita los nombres de muchas personas á quienes atribuye la responsabilidad de la conspiración é insurrección de 1854, é insiste en que el Sr. Ríos Rosas mantuvo con todas ellas activa y casi diaria correspondencia. El Sr. Ríos autoriza á todas y cada una de estas personas para que entreguen á la publicidad,

que la habían atado; el anciano cogió de un brazo á Enrique á tiempo que este comenzaba á volver en sí.

—Levantaos, Sr. D. Enrique, le dijo el anciano asustado, mirad que pueden volver otra vez.

—¿Quién? preguntó Enrique, sin saber lo que le pasaba.

—Los que persiguiáis hace poco.

—¡Ah! es verdad.... ¿y mi madre?

—Mirad ahí en el suelo forcejeando por desatarse de las cuerdas que la han puesto esos infames.

¿Queréis que la desate?

—Esperad, esperad. Enrique se levantó, más una herida que tenía en la cabeza comenzó á deramar tanta sangre que se vio precisado á apoyarse en el criado; la vendó después con su pañuelo, y cuando estuvo ya más sereno, cogió el cuerpo de su madre y lo estrechó mil veces contra su pecho.

La loca de hacer tantos esfuerzos estaba rendida y apenas se movía. Enrique desató las ligaduras con que tenía atados los brazos y piernas, y la loca apenas se vio libre, cuando huyó desenfrenadamente dando gritos que sonaban en los valles y cerros y se perdían en la inmensidad como un aullido triste y desgarrador. Enrique no pudo seguirle porque al primer paso se doblegaron sus piernas, y hubiera caído al suelo sino le hubiera sostenido el anciano.

—Dejadla, le dijo, porque no conseguireis nada.

—Teneis razón, murmuró Enrique secándose una lágrima ardiente que quemó sus mejillas, mejor es volvernos y dejarla á la voluntad de Dios.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

LA HIJA DE UNA REINA,

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL,

POR

D. EDUARDO MAROTO.

TOMO TERCERO.

No quiso comer aquel día y todo lo pasó pensando, y hasta que el sol no se hundió en los mares y la fresca brisa de primavera vino á decirle que ya llegaba la noche, Enrique no se movió del banco. Al levantarse, el firmamento y la tierra parecían que daban mil vueltas alrededor de su cabeza; tuvo que apoyarse en el banco y aguardar á que se le pasara aquel desvanecimiento. Había tomado tanto el sol y había pensado tanto, que su cerebro parecía que se le quería hacer pedazos.

—Tengo veintitres años y apenas puedo sostenerme en pie porque he cogido un poco el sol y he estado pensando un rato, pensó tristemente Enrique.

—¡Ojalá mis criados, gritó con todas sus fuerzas.

Los criados llegaron á la voz de su amo, y el primero que acudió fué el viejo Juan.

—Señor, le dijo éste cuando estuvo á su lado, ¿qué es lo que teneis?

—Ya lo veis, tío Juan, no puedo menearme de aquí si vos no me ayudáis.

Y Enrique soltó la risa al ver que su criado, de

por conducto del mismo periódico, ó por cualquier otro, las cartas, documentos y papeles procedentes de este hombre público y concernientes á dicha insurrección y conspiración, que posean las personas nombradas por el Diario Español.

Mientras tales escritos se publiquen, el Reino usando de su derecho y cumpliendo con su deber, responderá todas las afirmaciones que á este propósito estampe aquel periódico en sus columnas: «IMPOSTURAL ¡CALUMNIA!»

Estos son los nombres que en el lenguaje usual, así como en el legal, se dá á las imputaciones falsas hechas de mala fé; y habitualmente, hace algún tiempo hácia, calumnia al Sr. Ríos Rosas.

Al que afirma un hecho, le incumba probarlo; y esto lo que exigimos á el Diario Español. Ni el Sr. Ríos Rosas ni el Reino pueden hacer más que allanar á este el camino para que obtenga y presente la prueba. Mientras no la presente, el Reino, después de haber discutido, fijado, resultado el hecho general y todos los hechos concretos en cuestión; después de haber pulverizado todos sus sofismas y argumentaciones; después de haber opuesto al desate de palabras, flujo de divagaciones, diluvio de declamaciones, equívocos, variaciones de medio, confusiones, ruido y estrépito de ese periódico, meras exposiciones concretas y argumentaciones desahucadas, le responderá siempre sencillamente: «IMPOSTURAL ¡CALUMNIA!»

El agresor, desde el principio hasta el fin de esta polémica ha sido el Diario, el Diario el gratuito afirmador de falsedades, el Diario el que las ha mantenido á sabiendas con cinismo, después que una y otra vez, y otra, ha sido vencido, convencido y conculcado.

El Reino, pues, no tiene que contestar á el Diario Español sino sencillamente estas desahucadas palabras: «IMPOSTURAL ¡CALUMNIA!»

Por último, como ramillete y corona y perfecta comprobación de nuestras afirmaciones, copiamos las palabras y el juicio, con que principió su discurso en el Congreso, en la sesión del 10 de Diciembre de 1863, el señor general D. José de la Concha.

«No hay insulto grosero, dijo, calificación depreciosa, nada que pueda contribuir á llevar la difamación por todas partes, que no tenga cabida en la prensa de la UNIÓN LIBERAL desde hace mucho tiempo, y yo he tenido, por el decoro de mi posición, que empuñe y callar.»

Seríamos interminables en esta tarea; pero basta y sobra para nuestro propósito.

CORRESPONDENCIA DE LA GRANJA.

Ayer publicó La Política una larga carta de su corresponsal de San Ildefonso. Por falta de espacio no la insertamos íntegra. Vean los lectores sus principales párrafos, y coméntenlos á su manera, que son harto elocuentes y deliciosos.

Advertimos únicamente á los que lo ignoren, que La Política es periódico ministerial. Ministerial platónico.

Dice su corresponsal:

«Los ministros saben perfectamente de quién proceden esos sueltos,—se refiere á unos de La Correspondencia conocen su torpe modo de considerar la situación política, y no ignoran que con su exagerado celo les ha engañado más simpatías que servicios ha pretendido hacerlos. Así, pues, se han dirigido advertencias solemnes y hasta severas, de cuya autenticidad y fondo no respondo, pero de cuya sustancia y forma un amigo me hacía esta tarde el siguiente resumen:»

«Sería de deplorar la desunion entre la prensa amiga. Repita V. el consejo de Talleyrand: point de celer. Los poco meditados sueltos de La Correspondencia dan importancia á lo que no la tiene y enzarzan la polémica. El Diario y La Política son muy vidriosos. A La Epoca, que no los provoque con artículos como el de El Individualismo y se vaya cuanto antes á Lisboa, donde reconozca que el mal no está tan desarrollado como supone. El Reino debe mostrarse más reservado, pues su autoridad para invocar el nombre de nuestro ilustre amigo es escasa. La Razon se muestra digna de su nombre.»

A pesar de tantos detalles, no vayan VV., ni vaya nadie, á tomarlo como artículo de fé. Puede ser, y me inclino á creer sea un cuartel como el que me contaron sobre el Consejo magno que debía celebrarse del 8 al 10.

Sin embargo, tengo mis motivos para pensar que lo que en un principio parecía una fábula inventada para solaz de los lectores de La Política, según se permitió decir el diario callejero, sea pronto una verdad como un templo.

¿Cuáles son esos motivos ó motivos? me preguntarán VV. y se preguntarán nuestros lectores, porque yo me considero ya como parte integrante de la redacción de La Política. Ese es mi secreto, digo para mí mismo; y lo es, porque no quiero que me tomen por enemigo del ministerio, ni por azudador de la parte jóven de él contra la no jóven, como tan cultamente decía el periódico noticiario en una de sus más hábiles rectificaciones. Basta ya con la celebridad que han adquirido mis cartas y los banquetes con que me obsequian los ministros, según el corresponsal N. Si dijera á VV. ciertas cosas, que pocos saben, se averiguaría quién era el autor de estas cartas, y por ahora conviene mucho el incógnito. Sea nombrado.

A pesar de todo y bajo la recomendación expresa de que se publican mi carta suprimiendo este párrafo,—voy á decir á VV. que, aunque San Ildefonso está tranquilo, y el gobierno aparece en el más envidiable armonía, y el Balcón sigue su majestuoso curso, y el cielo se ostenta azul, y algunos ministros á quienes ahí se supone recelosos entre sí pasan muchos ratos juntos contemplando desde la plaza de Palacio la vía lactea.

Her, hace is like the milky way and the sky. A meeting of gentle lights without a name, como dice el poeta inglés, no es oro todo lo que reluce en el firmamento, ni por eso dejan de ser muy grandes las tinieblas en el fondo de la situación.

Los que presumen de penetrar en ellas pretenden que el Sr. Ulloa no está muy satisfecho de la insostenible situación que le han creado sus amigos, que el Sr. Salaverria dice que «la carga de la Hacienda está haciendo pesada», que el señor Marchesi añade que él es «más á propósito para dar cargas de caballería que para ilustrar la teoría de D. Manuel», que el Sr. Cánovas «emite sobre el porvenir», que el Sr. Mayans «no dice nada», que el Sr. Mon «hace méritos», que el señor Pachecho repite las palabras de Luis XV de Francia, cuyo recuerdo tanta celebridad le dió en 1847: ¡aproveche el delirio y el diluvio moderado vino, en efecto, poco después, y estuvo á punto de anegararlo todo en 1854.

Aquí dos líneas de puntos suspensivos como la firma de la carta de El Diario Español, dos líneas que indicarán á VV. que todavía me callo muy buenas cosas, y que todo lo que digo lo sé de buena tinta, lo he bebido en las mejores fuentes, nada menos que en la fuente de las ranas; y, si quieren que me deje de tropos y figuras, les añadiré que hoy he comido con el nuevo ayuda de cámara de D. Alejandro, á quien está dispensa toda su confianza y protección, casi tanta como al anterior, de quien el presente me contaba hace poco que últimamente había sido agregado á la comisión de la Deuda en París con el sueldo de catorce mil reales.

«No es mala placita»,—añadió mi amphitruón.—«V. tiene más capacidad, y merece otra mejor», le repliqué.

Y como el demonio de la vanidad, de la empleomanía y del individualismo va haciendo tan rápidos progresos, al decir de La Epoca, el hombre se infla, se desahucó, me dijo cuanto sabía y como él y á pas de grands hommes pour leurs cabinets de chambre, aquí me tiene V. perfectamente enterado de todo lo que sucede, se proyecta y hasta se sueña.

El señor ministro de la Gobernación no va á tomar baños. El de Guerra se marchó á Madrid, pero en cambio vino el de Marina, y aquel volverá pronto á este real Sitio. Al de Hacienda se le espera de un día á otro, y el de Ultramar no dejará de dar una vuelta por aquí, aunque no es necesario, pues ya tiene declarado que sólo es ministro de las colonias y tiene nada que ver con las miserables cuestiones de la política peninsular...

«Serán síntomas estos de que se prepara el gran Consejo anunciado para el día de San Lorenzo? No lo sé; pero me parece que es día de mucho calor para que se cumplan las profecías. Dejémoslo, pues, para Setiembre, que no corre prisa, y no queremos que le sueda á la situación lo que al enfermo aquel de una leyenda célebre, cuyo grave estado hizo necesaria una junta de Galenos:»

Ayuntados en consejo se ponen delirar lo que en tal caso farían lo que en tal caso farían. Batallando así el enfermo con dos males á la par: Uno es su fiebre, el otro los que la quieren sanar.

Del que natura le diera Bien se puede delirar; Del que le hacen dolores, si prosigue, v'a fiar.

Se anuncia la llegada del doctor Coello.—«¿Si vendrá á proponir ni en forma alguna receta contra el mal de individualismo que le aqueja?» preguntaba un guason nacido á orillas del Guadalquivir.—«Sangrías y baños calientes con agua de la desembocadura del Tajo.» Replicó una especie de doctor Sangredo que había en la reunión, y todos soltaron una carcajada que debió oírse en la calle de las Torres.

Otros creen que el Sr. Coello no viene á proponer ninguna medicina á nadie, sino á saber positivamente si se firmó ó no su nombramiento de ministro plenipotenciario en Portugal. No es mala embajada. Para tranquilidad de la Epoca, ansiosa de tan importante reparación, y para que quede en su lugar la verdad de las cosas, anuncio VV. de nuevo, de la manera más terminante, que el jueves pasado quedó rubricado por S. M. este nombramiento y que el Sr. Coello lo tiene en su bolsillo desde antes que La Epoca tronara contra el individualismo. ¡Hable el telegrafo!»

Ayer á las diez de la mañana se celebró en el juzgado de imprenta el acto del reconocimiento de su firma por el editor responsable de nuestro periódico, en el sumario que se está instruyendo con motivo de la denuncia de nuestro número del jueves.

Sabemos, pues, cuál es el artículo denunciado: el que escribimos acerca de la guerra de Santo Domingo.

No habiendo en ese artículo, inspirado por el más generoso patriotismo, ni siquiera una palabra inconveniente, nos ha sorprendido de un modo extraordinario su denuncia, que no adivinamos en qué se podrá fundar, ni aun dando tormento á nuestras palabras, ni aún interpretando torcidamente nuestras frases, ni aún penetrando en el santuario de nuestra conciencia para profanarlo, negando la rectitud de nuestras intenciones.

Más valiera que se prohibiese pública y solemnemente hablar y escribir sobre todo aquello que desagrada al vicarismo; más valiera que se dijese que los intereses mezquinos del vicarismo son respetables con preferencia á los altos y sagrados intereses de la patria; más valiera que en lugar de proclamarse la libertad de escribir, se borrara el artículo 2.º de la Constitución.

Esto sería trágico é injusto; pero sería valeroso y franco: sería un acto de despotismo, pero no de hipocresía.

Ha ocurrido en nuestra denuncia un incidente que no sabemos explicarnos.

Como, según ayer lo dijimos, obra en nuestro poder el recibo de la fiscalía de imprenta, con el cual se prueba evidente y palpablemente que el número de nuestro periódico fué despachado después de las dos horas que la ley previene, sin que por el fiscal, por el juez ni por nadie se pusiese el menor obstáculo á su impresión y circulación, se circuló en efecto, se hizo á la tarde la tirada para provincias y se llevaron los números al correo. Y ya dentro de las oficinas, según nos informan nuestros dependientes, y después hasta de distribuirlos en las cajas de distintas provincias, llegó orden, no sabemos de quién, y se procedió á buscar los números, entrecarándolos de la correspondencia general, que iba á ser empaquetada.

Si nos admira que el juez de imprenta diese esta orden, más nos sorprende que la cumplimentase el jefe de correos. Creemos que el juez invadió el terreno de atribuciones que no le corresponden, y que la dirección de correos estuvo demasiado débil, no defendiendo la inmunidad de la correspondencia pública, que es un sagrado, al cual nadie puede tocar, desde el instante en que queda depositada en el arca santa de los secretos y de los intereses de la sociedad.

Protestamos, pues, la ilegalidad é improcedencia de la denuncia y la nulidad de las actuaciones, reservándonos el pleno uso de nuestros derechos, incluso el de exigir la responsabilidad de quien corresponda.

Que se nos esclavice á la fuerza; pero que no se diga, que no se encomie á todas horas, como un sacramento, la libertad de la prensa, la tolerancia del gobierno y la independencia de sus agentes.

Parece que anteañoche hubo ciertas desavenencias en el regimiento de Saboya, acuartelado en el de la Montaña del Príncipe Pio.

Todos los periódicos convienen en que no sucedió nada grave digno de atención.

Nosotros hemos procurado averiguar algo sobre lo ocurrido, y parece que se hallan presos el teniente Sr. Baena y ocho individuos entre cabos y sargentos, asegurándonos que todo ello ha dimanado de ciertas faltas de inteligencia del jefe del regimiento, persona que no parece dotada de todo el esquisito tacto que en determinadas circunstancias sería conveniente emplearse, teniendo en cuenta varias disposiciones de la ordenanza militar.

Procuráramos informar á los lectores de cuanto ocurra, aunque creemos que el suceso no tiene verdadera importancia, ni el carácter que desearían imprimirle los vicaristas, ansiosos de pretestos para sus maquiavélicos fines.

Parece que La Epoca y El Contemporáneo tratan de contraer matrimonio.

Tal para cual. Sus nombres no pueden ser más simpáticos el uno para el otro.

Dícese que se verificará, como diría el Sr. Pachecho, una á manera de fusión de él en ella.

El padrino suponen que será el Sr. Mor, quedando de director de la ingratada Epoca su propietario el de Portugal, y de subdirectores los señores Escobar y Alvareda.

El tiempo dirá si se realiza ó no este á manera de consorcio entre dos de los más decididos partidarios de la ancha base.

Tememos mucho por la salud de El Eco del País. Los excesivos calores le tienen en pleno estado de hidrofobia.

Y en medio de sus accesos, no repara en que el úmico grillete que el Senado acordó fabricar, lo arastró por las calles de Londres, quien, á poco, de haber recibido tal condecoración, fundó allí un periódico vicarista y fué corresponsal de algún periódico vicarista también.

Pero hacemos mal en tomar en serio los accesos de hidrofobia de El Eco del País, y por lo mismo, volvemos á llamar la atención de la autoridad municipal hacia el estado alarmante del jóven colega.

¡Qué lástima que tantos méritos estén pasando desapercibidos en salones, salas y aún pasillos! Pero, ya se ve, como el presidente del Consejo de ministros se llama D. Alejandro Mon ni por eso...

No llama algo la atención el siguiente párrafo que leemos ante el Sr. Pachecho:

«Leemos en Las Novedades, que en vista de la carta enviada últimamente por el general Pinzon al ministro de Estado, se ha desistido de enviárselo el sucesor que le estaba preparado.

Pero como el ministerio no ha pensado nunca en semejante cosa, como siempre ha creído inconveniente en las actuales circunstancias el relevo del jefe de la escuadra, y aún á este no podía alcanzarse la responsabilidad en determinaciones adoptadas por el representante diplomático, claro es que el ministerio no ha tenido necesidad de alterar una resolución que no había tomado.»

La Epoca y La Política son dos grandes filósofos. El primero ha predicado contra el personalismo; el segundo contra el anti-personalismo. Del artículo de éste insertamos ayer unos párrafos; justo es que copiemos de La Epoca de anoche estos párrafos:

«Aquí no puede haber más que lamentables resentimientos personales,—ya lo sabemos—claro es que, faltando la razón de los principios,—á confesión de parte...—todo lo que se hace y se dice, ó no tiene causa justificable,—ó sea dicho—ó tiene sólo la del egoísmo,—es absurdo,—claro ostendian que entónces á lo que asistimos—es á un juego hipocrita,—¿quién lo ignora?—en cuyo fondo está la razón esterilizadora del personalismo, del individualismo.»

Recomendamos, pues, para concluir, esta otra especie de la gran clase de los hipocritas á nuestro estimable colega, ¿quién sabe?—que seguramente podrá sacar de su estudio muchísimo partido que nuestra pobre imaginación. Y cuenta que nada más ageno á nuestro ánimo, al espíesarnos así, que un torpe y bajo sentimiento de adulación;—nada de eso!—pero sería cosa, á nuestro entender, por estrecho grata y sabrosa que La Política nos hiciera el retrato de ese tipo, no ya teniendo por fondo del cuadro la comisaría de Jerusalem ni las perspectivas de Lisboa, sino los horizontes mejicanos.—¿qué me cuenta VV.—por ejemplo, ó cualquiera otro imposible, cuya contemplación le haga exclamar con el héroe de Moliere, citado muy oportunamente por nuestro colega:

«C'est que me connaîtrent n'auront pas la pensée que de soit un effet d'une ame intéressée.»

Toma y vuelve por otra... en français.

En La Iberia de ayer leímos estos párrafos: «Segun El Eco del País, es un desventurado periódico polaco La Libertad... ¿por qué, dirán nuestros lectores? Porque publica tan desahucados párrafos como el en que refiere las denuncias de La Discusion y de La Iberia, y se desata en lamentos sobre la libertad de escribir, y exhorta á los ministros, hijos de la peste, que la esclavizan.»

Hablamos claros. Si por decir La Libertad cosas tan justas y verdaderas tan notorias se le llama desventurado polaco, con la adición de que escribe desahucadamente, ¿qué desventura, qué poliquería, ni qué desdicha igualar puede á la de la gente vicarista?»

Caro colega: ¿por qué no hemos de dejar á los vicaristas que mueran con sus ilusiones? Después de todo, son unos infelices, dignos de conmiseración. Están en la agonía; no exasperemos su martirio.

¿Qué desdichados son los vicaristas! ¡Válganos Dios! No hay día que no sufran una derrota en el terreno mismo que ellos eligen; no tienen la ventura de decir un chiste, de que no tengan luego que arrepentirse.

El Eco del País tuvo anteañoche la humoralidad de escribir unas cuantas agudezas contra los progresistas, como v. g. las siguientes:

«Para decir verdades de Pero Grullo los progresistas se pintan solos: ya se ha entendido hasta la cabeza la debilidad que estos patriotas sienten en el estómago. Sopá, señor gobierno, sopá, que la piden con mucha necesidad.»

Y La Nacion le replica ayer diciendo: «Es verdad: los progresistas tienen estómago, conocen la sensación interna llamada hambre, y comen en muchas partes, ejemplo gratis: En Cañogordo, y pagan. En el Suizo nuevo, y pagan. En los Eliseos, por dos veces, y pagan. Y pagan, sin pedir nada á los vicaristas, que no sabemos si tendrán estómago; si bien no nos queda duda comen á dos carrillos y cobran desde 1858 hasta la fecha.»

Las cuestiones de presupuesto y estómago son las del vicarismo, como siempre lo ha probado, firmando la nómina con Espartero, con Narvaez, con O'Donnell, con Miraflores, con Arrazola y ahora con Mon.

Las cuestiones de presupuesto y estómago, son las de los que en tono humilde piden reparaciones, ó sea credenciales.

Si la plenitud de estómago no daña á nuestro colegio, le rogamos por su vida no diga á qué Constitución se atiene.

Si á la de 1845 con acta adicional, si á la misma con la reforma, si á la de ídem sin acta ni reforma, si á la de 1856 con la base 2.ª, que votaron muchos vicaristas de los que, entónces, eran ministros.

Dignos El Eco, y perdone nuestra comenon de preguntar, dignos, si descartásemos del vicarismo á los narvaistas, el elemento jóven, los saritoristas, los monistas, los resellados, los disidentes, y los que ahora se dicen históricos, ¿qué quedaría de la Unión?

Bien es verdad que El Eco se contesta, sin necesidad de que nos estorbemos en interrogarle. Para ocurrencias felices los vicaristas, á quienes de tal modo la pléora ofusca, que si Dios no lo remedia, la apoplejía hará de las suyas.

Dieta á los vicaristas, señor gobierno, dieta que ya la crasitud de su sangre obstruye los vasos, y ni ven, ni hablan claro.

¡Pobres chicos!

Ya que conocen los lectores las palabras que escribió La Nacion, de anteañoche haciendo justicia al señor marqués de Novaliches, en vista de lo que dijimos nosotros acerca de su política, de su consecuencia y de su lealtad, vean también lo que dice ayer El Clamor Público:

«Con que el duque de Tetuan representa la unión liberal, y el marqués de Novaliches los elementos reaccionarios?»

Sin duda nuestro colega, cuando estampaba estas palabras, no tenía presente que el primero conservó durante cinco mortales años la reforma reaccionaria de 1857, al paso que el segundo, obedeciendo á impulsos dignos de aplauso, ha tenido una gran parte en su supresion.

Seamos francos. Ya nadie cree en el liberalismo de la unión liberal, después de tantos desengaños sufridos. Seria preciso que hiciera milagros para que se olvidaran las concesiones que otorgó al neo-catolicismo en el largo período de su dominación.

No sabemos lo que haría el marqués de Novaliches en el mando. Creemos firmemente que no pondría en práctica nuestros principios; pero desde ahora nos atrevemos á responder de que no nos haría desear la segunda edición del gobierno vicarista.»

Todo el que conozca la hidalguía del ilustre marqués de Novaliches, la honradez de sus aspiraciones y su sincero amor al sistema representativo, á las libertades patrias y al bien entendido progreso, no podrá menos de considerarlo como lo consideramos nosotros; como una de las más legítimas esperanzas que deben animar á los patrios generosos, en medio del naufragio que amenaza hoy á la sociedad, merced á las inmundidades, tiranías y escándalos del vicarismo.

¡Quiera Dios hacer soplar con tiempo oportuno los vientos de bonanza sobre la infortunada patria! ¡Quiera Dios que no aprecien tanto y tanto las tempestades que entraña en su seno el vicarismo, que llegue á ser muy difícil el remedio de la verdadera libertad, no obstante los sacrificios que se hallan dispuestos á hacer para salvarla, cuantos la aman generosamente de corazón!

Haciéndose cargo La España de la absurda imputación hecha al señor marqués de Novaliches por La Epoca, que injustamente lo supone representante de elementos reaccionarios, dice lo siguiente:

«Ya que no imparcial, sea por lo menos justa La Epoca.»

«Con que el señor marqués de Novaliches representa los elementos reaccionarios del país?»

«Y esto se dice y asegura en los mismos días en que el país acaba de ser testigo de que á la iniciativa del general PAVIA como senador y á su consecuencia política dentro de los buenos principios, se debe el restablecimiento de la Constitución de 1845 cosa, que sea dicho de paso, abrió las puertas de la alta Cámara á tantos individuos que por su misma reforma que las tenían cerradas por la aceptación y sostuvieron durante todo el tiempo de su mandato.»

«¿Cosas tenedes el Cid?»

Con igual motivo dice El Espíritu Público: «Natural es que os duela, hombres de la unión constitucional, ver figurar el nombre del marqués de Novaliches, pero ¿puede representar elementos reaccionarios el hombre que, perteneciendo al partido moderado, supo en Cataluña, cuando la caída de la familia de Orleans del trono de Francia, mandando y dando protección á elementos liberales de otras provincias que pasaron al Principado? ¿Reaccionario el marqués de Novaliches, que en 1857 al combatir la reforma de la Constitución dijo que si en 1854 hubiese estado en Madrid, hubiera figurado en la votación del Senado en el número de los 105?... ¿Reaccionario el marqués de Novaliches y llamado así por un periódico de la unión liberal, de esta fracción que mantuvo vigente la reforma constitucional, no obstante que su anterior oposición á ella había dado origen á su existencia, y que después admitió otras soluciones que desvirtuaron el principio liberal proclamado con tanta decisión y tacto político por el senador PAVIA, á quien se debe el restablecimiento puro y simple de la Constitución de 1845?»

«¿Para qué nos escriba La Epoca?»

La Epoca llama reaccionario al señor marqués de Novaliches, que nunca fué partidario de la reforma de 1857, cuya derogación proclamó con dignidad y valentía en la alta Cámara.

Y La Epoca es propiedad del Sr. Coello y Quezada, hoy de Portugal, que... en 1857... sien do diputado á Cortes... votó á FAVOR DE LA REFORMA.....

Estos no son cosas del Cid. Son cosas... de los vicaristas.

Dice ayer La Discusion: «Los moderados históricos y los que no tienen historia, y los que se dicen regenerados, y los que á fuerza de moderar su exaltación tocan ya en lo ridículo del neo-absolutismo, representados por La España, El Espíritu Público, La Libertad y El Gobierno, tienden á reconstituirse.»

La Libertad levanta la voz, se dirige á sus colegas y señala como su representante al general PAVIA. Al rededor de ese nuevo simbolo han de girar de hoy más, según parece, las legiones del moderantismo; veremos entónces como por ensalmo, renacer el sistema representativo, entrar todo en el orden y dar lugar mientras ellos ocupan el poder á que se reorganice el partido progresista.»

Nos complacemos en reconocer en nuestro colega La Discusion, no obstante las grandes diferencias políticas que nos separan, cordura, prudencia y talento. Debemos, pues, agregar á sus anteriores frases unas breves palabras.

El partido progresista no se reorganizará mientras ocupasen el poder nuestros amigos; sino que la subida de nuestros amigos al poder y la reorganización del partido progresista serian dos hechos simultáneos, consecuencia natural y precisa uno del otro; supuesto que la subida de nuestros amigos al poder significaría la resurrección del sistema representativo.

Y así es cierto, y con tanta sinceridad hablamos, que no queremos el poder exclusivamente para el partido moderado. Veríamos con mucho gusto la formación de un ministerio progresista, y hasta le ayudáramos en cuanto pudiesemos á conseguir que SEA VERDAD EN ESPAÑA EL SISTEMA REPRESENTATIVO, herido de muerte, adulterado y corrompido por el vicarismo.

Cuando esto sucediese, entregáramos algunos capítulos del programa que todos los días publica nuestro democrático colega á la cabeza del periódico, y pediríamos su realización.

Es cuanto podemos decir por hoy.

La unión ha muerto; dice La Discusion; los órganos que la representaban están en pleno desacuerdo acerca de si se debe ó no

Combatir al ministerio. Disolver el actual Congreso. Hacer política de personalidades ó de base ancha.

Y la unión, sin embargo, se cree viable, suspira por llegar á realizar sus fines.

¡Pobre unión! Todos sus esfuerzos por demostrar en ciertas regiones su poder, han fracasado ante una ligereza.

Nuestro apreciable colega El Espíritu Público trascribe ayer nuestro artículo sobre disolución del Congreso, y añade:

«Estamos completamente de acuerdo con La Libertad, y hoy lo mismo que antes, seguiremos pidiendo la disolución del actual Congreso.»

Dícese que en vista de la carta enviada últimamente por el general Pinzon al ministro de Estado, se ha desistido de enviárselo el sucesor que le estaba preparado.

Lucido queda con la carta mencionada el Sr. Pachecho.

Con toda la frescura propia de la estación y de los sitios donde busca sus inspiraciones El Diario Español, dice ayer:

«Con la vara que midieres serás medido, dice ayer La Libertad, á propósito de las denuncias sufridas en estos últimos días por algunos de nuestros colegas.»

¿Dónde estarían los periodistas polacos si hubieran profesado esa teoría sus adversarios políticos á quienes en 1853 y 1854 proporcionaron los patronos de nuestro colega, aquellos viajes de placer á varios puntos de la Península é islas adyacentes?»

«¿Dónde estarían los periodistas polacos, pregunta El Diario? Donde están, decimos nosotros, cada uno con un pedazo de nómina desde 1838 acá, y ensayando en sus momentos de ocio, que son los más del año, la manera de sacar de su hediondo nido á El Murcielago, por si les conviene» echar á volar otra vez el inmundito papelucho, al dorso del cual no es difícil se escribirían los pasaportes para hacer los viajes de placer á que se refiere el diario de la carta.

El señor conde de San Luis cometió en 1851 el error de dar á ciertos hombres una importancia política que no tenían ni hubieran tenido jamás, si no los hubiese destrerrado. Y ¡véase lo que es el corazón humano! Aquellos que más agradecidos deberían estarle por este favor, que lo fué y muy grande, todavía son enemigos suyos!

Comienza una época de persecución contra la prensa, que no está dispuesta á rebajarse, manejando el mensuario.

Nosotros, para que se vea si somos agradecidos, vamos á entonar la siguiente antifona:

¡Liberalísimo Mon, adoramos te!

¡Archi-liberalísimo Cánovas, glorificamos te!

¡Independientísimo Borrajo-Chacon, gratias agimus tuis!

Y luego se dirá que no somos ministeriales!

Lo peor es que los suscritores de provincias dirán: «buenos son todos, pero nuestra capa no parece; ó lo que es igual:

«Será verdad lo que VV. dicen, señores redactores, pero nosotros no leemos el número de ayer.»

Pues ahí verán VV., les replicaremos, y laus Deo.

Dice el art. 36 de la ley liberal de imprenta del Sr. Cánovas:

«Si estimase el juez que há lugar á proceder de oficio antes ó después de recibir el aviso del fiscal

de que habla el artículo anterior, dictará inmediatamente la providencia oportuna, pasando á la imprenta á ejecutar en persona el secuestro de los ejemplares, sin perjuicio de tomar cuantas medidas crea útiles para la aprehension de los que se estuvieran repartiendo ó ya se hubiesen repartido, y de proveer todo lo demás á que haya lugar en derecho.

Apenas ha comenzado á aplicarse este artículo, ya se descubre el absurdo que en él se encierra. Sabido es que á la hora de hecha la tirada de los periódicos, no queda apenas ninguno en la imprenta, puesto que se han repartido ó se han llevado á la redacción.

Pues bien: para verificar el secuestro en la imprenta, á lo más de un ejemplar, se hace concurrir, como anteañoche sucedió con nosotros, al juez de imprenta, seguido de una cohorte de escribanos y mero considerable, hasta, según el artículo trascribe, que se presente cualquiera que se diga agente del juzgado.

Esto es simplemente ridículo.

Pero tiene una aplicación.

La ley se hizo para que comenzara á regir en vano; se advertirá que el Sr. Borrajo, juez in pectore, se espolia, á causa de su humanidad, á sofocarse, si tenía que andar de las imprentas á las redacciones, y se dijo: «para secuestrar un sólo número todo el aparato de los inquisidores del pensamiento; para secuestrar una tirada, un escribano, y gracias.»

«En todo se conoce que el Sr. Cánovas ha sido periodista!»

Por lo demás, vamos contando: Las Novedades, dos denuncias. La Libertad, tres denuncias. La Democracia, una. La Discusion, una. La Libertad, una.

Parece que están asimismo denunciados: El sentido común. El art. 2.º de la Constitución. Se continuará.

«Si estábamos inspirados, cuando al dar anteañoche cuenta de algunas de las anteriores denuncias, exclamamos: hoy, quién sabe?»

El autor y los co-autores de la clave tienen la palabra.

Llamamos la atención de los lectores sobre los siguientes párrafos de un artículo que publica ayer nuestro estimado colega La España:

«Se ha olvidado lo que pasó cuando cayó el ministro O'Donnell, y se anunciaba su reemplazo por un ministerio moderado. ¿No se hizo circular como muy válida en todo Madrid, y aún llegar hasta el mismo Trono la absurda especie de que tan pronto como nosasen ciertos nombres en el nuevo ministerio iba á sublevarse toda la capital y darse un día de sangre y luto á la nación? ¿Se ha olvidado lo que después pasó en el Congreso, cuando el Sr. Gonzalez Brabo interpelló al gobierno, y al capitán general de Madrid, y al gobernador de la provincia para que dijese cuál había sido la verdad ó la causa de aquellos graves rumores? ¿No es una singular coincidencia que se hayan reproducido esos rumores, y aún se hayan adoptado precauciones injustificadas tan pronto como se ha presentado la cuestión de si había ó no de volver á España S. M. la Reina Madre? ¿De dónde proceden esos rumores, que se difunden desde Madrid, mientras Barcelona, la ciudad que siempre se toma por arena vilis de todo ensayo, permanece tranquila y asombrada de que en ella se vea lo que no existe ni en proyecto ni en imaginación?»

Es muy extraño que tan solícitos se muestren por la conservación del orden

gestión de los negocios públicos; ataca de ilegales y despojos a otros gobiernos, ahogando el grito de su conciencia, que a todas horas le recuerda de su conciencia consumada por los hombres las infamias; denuncia en todos los tonos, lo que el llama esclavitud de la prensa; y es el órgano de aquel desdichado ministerio, que no tiene de bastantes armas dentro de la ley para acallar de tantas quejas y trascendentales denuncias del pueblo, se atrevió a consumar el crimen de prender a los escritores públicos, como se prende a los bandidos, y lanzarlos a 500 leguas de la Península. Para obrar así, se necesitaba tener una sangre fría a toda prueba, y una arma apropiadamente de fuego. Entre las cuestiones de este período, se halla la de la vuelta a España de la Reina Madre. Ayer consagra un artículo de los que el suelo publican, a este asunto, y en él con esa imperturbabilidad que todos le reconocen, se atreve a lanzar un cargo a lo que llama el vicarismo, no sólo por haber destruido a aquella augusta Señora en 1854, sino porque hoy se opone a su regreso a España. Y sino que se contenta con dudar como nosotros nos dolemos del terrible infortunio que sufre la noble desterrada, sino que dando como cosa averiguada e indudable, que nosotros ponemos en juego toda clase de medios para que aquel se haga interminable, nos reta a entrar en un combate desconocido y extraño.

¿Aceptamos el reto; recogemos el guante de desafío que con insolente desden nos arroja nuestro adversario; no es cierto, no, que los hombres de la aventura libérrima se guardan silencio sobre ninguna de las cuestiones que se ventilan en la política española; lo es tampoco que tengan que bajar la cabeza, la frente por el remordimiento; entrevergonzados, y bien pronto veremos quienes son los vencedores y los vencidos; quienes son los que se atreven a acusarnos de enemigos de una noble Señora; que si no tuviéramos grandes y legítimos títulos a nuestra consideración, se los daría la desgracia que hace diez años la persigue con increíble saña.

Hoy una fracción, como muchos, un coro de hombres que llenos de vanidad y de soberbia se atrevió a soñar con la conquista del gobierno; para realizar ese sueño descabellado e insensato puso en juego los más reprobados medios, con lo cual no le fué difícil conseguirlo. Como los hombres que componían esta fracción venían al gobierno precedidos de una reputación fastuosa; como ninguno de los que militaban en los antiguos partidos se había atrevido a arrostrar la impopularidad de apoyarlos, necesitaron en medio de su desdén, en medio de su aislamiento, rodeados por todas partes de un inmenso desierto de voluntades, buscar un nombre grande, un nombre digno, un nombre elevado, un nombre ilustre que los acompañara en su soledad, permitiéndoles vivir, sin que nadie los mirara, en el gobierno que habían alcanzado por sorpresa, a la sombra de su prestigio.

Ninguno más respetable; ninguno más a propósito que el nombre de doña María Cristina de Borbón. Tras él se enastillaron; y mientras esta noble Señora, que ningún género de relaciones tenía con aquel gabinete, se dedicaba con esmerada solitud a la educación de sus hijos, los polacos, fieles al sistema que habían aprendido, ponían todo su empeño en aparecer unidos a la augusta Madre de la Reina. Lo que debía suceder sucedió; cuanto más blanco, más terso, y más puro es el papel, más fuerte, más terrible, más clara es la mancha que en él imprime la tinta; ese consorcio nefando y terrible que la ambición de los polacos inventó para cohonestar los excesos de todo género que cometía, despertó en el país un sentimiento injusto de odio hacia la augusta viuda de Fernando VII, y al estallar la santa rebelión de 1854, contra aquellos hombres desdichados, se vio esta ilustre Señora dolorosamente sorprendida al observar la animadversión que contra ella se había creado.

¿Qué hicieron entonces, los que ahora se llaman hombres de corazón fuerte y de atronada levadura? ¿Qué hicieron los que se atrevieron a envolverla en sus intrigas? ¿Huir cobardemente o esconderse, abandonando, en medio de la más espantosa revolución, a la que ahora aparentan defender con tanto empeño. ¿Por qué entonces, si la amaban, si la respetaban, si la daban la consideración que la dan ahora, no arrostraron con frente serena el peligró; no sacrificaron sus vidas por salvarla? ¿Por qué, polacos, por qué? Si sois hidalgos, si sois caballeros, si sois españoles, ¿por qué dejasteis entregadas a las iras populares, huyendo o escondiendo como mujeres, a la augusta hija y a la desventurada madre? ¿Por qué, polacos, por qué? ¿Sabéis quienes fueron entonces los que salieron a la defensa de la ilustre desterrada? Si hubiérais estado en Madrid el día 28 de Agosto, y hubiérais presenciado la terrible actitud del pueblo contra el general O'Donnell, ¿a quien públicamente se acusaba de estar vendido a Cristina, comprenderíais quíen fué el que salvó a esta noble Señora del compromiso en que vosotros la pusisteis.

En vano es que intenten echar sobre la frente de nuestro generoso partido el estañamiento que todavía pesa sobre ella; el vicarismo no se ha oído jamás a que regrese a España; el vicarismo ha tenido siempre abiertas las puertas de la patria para la ilustre nieta de Carlos III; esta lo sabe bien y hace justicia a nuestras intenciones. Antes que el vicarismo tuviera influencia en el gobierno; antes que se formara el gabinete presidido por el Sr. Mon, hubo otro gabinete perteneciente al partido moderado histórico, y sin embargo, la Reina Cristina, permaneció en la emigración. ¿Por qué, entonces, los polacos, no pedían la vuelta a España con el mismo entusiasmo con que la piden ahora, por qué? ¿Por qué, La Libertad no acusó al partido moderado de enemigo de la Reina Madre, como ahora se atreve a acusarnos a nosotros? ¿Por qué, polacos, por qué?

Os lo pregunto la nación entera, ¿a quien sublevará vuestra inconcebible conducta. ¿No contestáis? ¡Ah! ¡bien elocuente es la respuesta muda que dais con vuestro silencio y con el rubor que asoma a vuestras frentes, abrasadas con el fuego del remordimiento!

LOS AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS.

Se trata de una gravísima injusticia que pesa sobre toda una clase. Y este carácter de generalidad que el trabajo debe hacernos interesar mucho más en la reparación de esa falta. Nos referimos a la carrera especial de ayudantes de obras públicas, sobre la cual se ha reunido todo lo injusto, todo lo extraño, todo lo absurdo y anómalo que puede crear la imaginación más caprichosa y descarrilada. Se creyó indispensable para el buen desarrollo y satisfacción de las exigencias modernas en obras públicas la creación de un cuerpo auxiliar en las mismas, y existiendo maestros de obras, apareadores y directores de caminos vecinales, se repudian sus conocimientos por creerlos insuficientes en general, obligándolos, como a todos los que optasen al título de ayudantes, a probar por medio de rigoroso examen la posesión de los conocimientos que se creyeron necesarios para el desempeño de sus nuevos deberes. Se juzgan tal vez, pero muy pronto, agotados estos recursos que habían procurado un escape personal, y se crea una carrera especial para obtener aquel título, cerrada definitivamente a la puerta de entrada. Acreditados ingenieros componen el cuerpo de ayudantes, pero que se arrojan mal con la mezquina posición que han de conseguir los alumnos, a quienes se abruma por espacio de cuatro o cinco años con el peso de un estudio constante y nada fácil. Y después de tantos sacrificios puede comprenderse la misera perspectiva de ayudante, cuando la fatiga y el pesado trabajo del campo le hayan imposibilitado para el servicio? Veamos qué viene a ser el ayudante de obras públicas. Sirviendo siempre a las órdenes del jefe de ingenieros civiles, sin reglamento que marque el lugar que le corresponda y que impida que nadie le pueda limitar, sin trabas que imposibiliten los excesos de la autoridad del superior, sin prescripciones, en fin, que señalen la parte del servicio que se le confía, se halla este espíritu de negarle derechos, de reducir sus facultades, de anular su representación, a fuerza de privar al cuerpo de ayudantes de un reglamento que garantice su independencia y abandonarle tan gratuitamente como subalterno, se ha hecho a su alrededor el vacío en que se pierde el reflejo de sus obras, en que se desvanece el eco de sus palabras, en que se desvanece

como el humo sus más legítimas esperanzas. —Si; tan reducida es la esfera de acción de este cuerpo sobre el que gravita el de ingenieros con el peso de una autoridad casi ilimitada; haciéndole arrastrar por demás una existencia raquítica y miserable. ¿Y a esto se llama carrera? ¿Y a la agrupación de tales individuos, que se revuelven en la nada, se llama *Cuerpo facultativo*? ¿Qué facultades los otorgáis? ¿Qué derechos los concedéis? Para conocerlos oigamos a *La Democracia* ocupándose hace poco tiempo de este asunto, que hoy preocupa a todas las personas sensatas: «Sin embargo, esto no se hace; todo por el contrario, pues nos consta que, en una época no muy lejana, hace poco más de dos años, y precisamente, cuando al poco tiempo iba a publicarse el *Resumen de Obras Públicas*, que a un ayudante se le había concedido en premio de los conocimientos que había mostrado en un importante y científico trabajo, y en ocasión que otros se ocupaban con entusiasmo en el cumplimiento de comisiones parecidas, recayó una orden, en la que con nimios pretextos se les privaba, no de ser en realidad autores de proyectos, pero sí de parecerlos, firmándolos.»

¿Qué es esto? ¿Qué mano invisible se agita en la reducida esfera de tales funcionarios, que destruye su trabajo creado a la sombra del estudio? ¿Cómo han podido prejugarse y condenarse al olvido los desvelos de toda una clase, pobre paria de la ciencia? ¿No se matan así su entusiasmo, su aplicación, sus estímulos y hasta su vida? Del ayudante se ha querido hacer una máquina inteligente, que funcione cuando y para lo que se considere útil, y se arroja al polvo y al olvido, cuando la necesidad desaparece a la máquina se descomponga por el uso. Pero aún hay más, no bastan tantas iniquidades; hay que sellar con el desprecio y el insulto públicos esa creación de la nulidad. Protestando falta de personal y contra lo acostumbrado en tales casos, se crea una clase de funcionarios que supla aquellas faltas, bajo la denominación de *ayudantes temporeros*. Condiciones para la admisión: simple propuesta de un ingeniero. Este juicio oculto podrá merecer alguna desconfianza, porque el sentimiento de la justicia está muchas veces cubierto con el velo de las pasiones; pero lo que no nos atrevemos a calificar es lo siguiente: *Aspirantes reprobados al pretender ingresar en la escuela, y alumnos que lo han sido en los cursos de ella han sido nombrados ayudantes temporeros; los unos sin haber ingresado y los otros sin haber podido probar curso.*

¿Necesita esto comentarios? ¿Cómo podrá contestarse al siguiente dilema en que se hallan envueltos todos los que apoyan semejante aberración? ¿Ocasita el ayudante de obras públicas de la instrucción que se procura en su escuela o no; si la necesita, ¿cómo investis con su carácter y atribuciones a los que os consta que no la poseen? Y si no se necesita, ¿a qué viene esa tortura que se prepara al que desea obtener el verdadero título? No nos arguyas con la posible movilidad de los temporeros porque nada conseguimos. Pero aún no termina aquí el catálogo de las desdichas. En el real decreto que dió ser a estos funcionarios, se les conceden derechos pasivos; y nuestros gobernantes, teniendo en poco aquella disposición, les niegan el derecho concedido, sin que pueda rectificar sus pareceres una razonada exposición, que nos consta elevaron los ayudantes a los pies del Trono, desechada favorablemente en el ministerio de Fomento, y que hace días duerme el sueño del polvo en las oficinas de la junta de clases pasivas.

Nada creemos tan completo como la sencilla exposición de los hechos, y por eso reusamos todos los argumentos que surgir pudieran de lo espuesto, y que se levantarán enérgicos y contundentes en la conciencia del lector. Prescindiendo hoy, pues, de toda materia política y apartando todo espíritu de partido, llamamos muy seriamente la atención del señor director de Obras Públicas, del señor ministro de Fomento y de la junta consultiva del cuerpo de ingenieros de caminos, para que estudiando la cuestión de cansino, proponiendo unos y apoyando otros, lleguen a obtener los ayudantes de obras públicas una posición social equilibrada con sus méritos y servicios y conforme con las demás carreras del Estado. El ayudante de obras públicas no quiere invadir terrenos que no le corresponden; pero sí quiere que nadie invada el suyo arrojándolo casi a las puertas del no ser. El ayudante se encuentra apto para obrar y obra, y por lo mismo quiere responder de los actos que le son propios. Convencido de que sus estudios le hacen acreedor a ello, pide el lugar que debe ocupar en la dirección de las obras públicas, pero un lugar digno; y que se marquen sus relaciones con los superiores y subalternos.

Disposiciones tan convenientes y otras más que combatasen la obra, establecerían la unidad y armonía que deben reinar en toda agrupación, produciendo inculcables ventajas al Estado, a las ciencias y al progreso. Creemos que la creación de una nueva clase en el escalafón del cuerpo y la ampliación del mismo son exigencias a que perentoriamente debe accederse, puesto que, además de dictarlas, la escasez de personal y por lo mismo el considerable aumento que habrá tenido dentro de pocos años, facilitará el paso, ya casi intransitable para los que hoy están cursando en la escuela. Nadie creemos tan a propósito para ilustrar la opinión pública en esta cuestión como *La Iberia*, a cuyo frente se encuentra el ilustrado ingeniero Sr. Sagasta, profesor de la escuela de ayudantes. Esperamos, pues, que fiel a sus tradiciones, *La Iberia* nos expondrá su parecer sobre el asunto que nos preocupa.

Ha llegado a Bilbao el Sr. D. Eusebio de Salazar y Mazarredo, e inmediatamente se trasladó a la bellísima posesión de su hermano D. Ramon, en Deusto. Se preparaba una serenata en su obsequio.

La propiedad del periódico *El Reino* ha pasado a una nueva empresa, que cubrirá todas las obligaciones contraídas por la anterior. Este periódico declara que continuará defendiendo las doctrinas liberales y conservadoras.

La Gaceta publica hoy una extensa relación, que interesa a muchos pueblos, por comprender gran número de relaciones aprobadas por la dirección general de Contabilidad, demostrativas del importe de las dos terceras partes liquidadas de los ingresos realizados por ventas ejecutadas desde el 2 de Octubre de 1858 en adelante, de bienes desamortizados, las cuales se remiten a la Deuda pública para que emita a su favor inscripciones transferibles con renta del 3 por 100, a tenor de lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de 1.º de Abril de 1859.

El gobernador superior civil de Filipinas participa con fecha 6 de Junio último, que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquellas islas, remando algunas enfermedades propias de la estación.

Según noticias telegráficas de anoche, han sido nombrados consejeros de Estado los Sres. Lafuente y Lorezazana. El señor marqués de la Rivera va de representante a Méjico. Lo sustituye en Lisboa el Sr. Coello.

Por real orden se ha resuelto declarar servicio permanente del cuerpo de ingenieros de montes la formación y renovación de la estadística de los montes pertenecientes al Estado, a los pueblos y a los establecimientos públicos.

Debido salir en 20 del corriente mes del puerto de Cádiz el vapor *Ferrol* para Santa Isabel, en la isla de Fernando Po, se avisa al público que la correspondencia para dicho punto podrá depositarse en los buzones de esta corte hasta el día 17.

El próximo sorteo de la lotería se celebrará el 16 de Agosto, y constará de 12,000 billetes, al precio de 600 rs. uno; Habrá 600 premios, siendo el mayor de 60,000 duros, y los menores de 200. Los billetes estarán divididos en décimos.

Parece que el Sr. Barredo, ministro del Perú en Washington, viene con una misión extraordinaria a España.

Hoy se espera en Madrid al Sr. Mon. Anoche se decía que ya ha pasado la frontera el señor duque de Parion.

La Gaceta inserta un real orden encargando a los ingenieros de montes procedan a hacer el cálculo y resumen aproximado de lo que han producido los montes públicos en los años de 1861, 1862 y 1863.

CORREO EXTRANJERO.

PARTES TELEGRAFICAS.

Viena 4.—No se resolverá la cuestión de la disolución del Parlamento hasta después de la vuelta de Vichy del general Menabrea, ministro de la Marina.

En los círculos bien informados se asegura con referencia a cartas de Vichy que el emperador Napoleón está firmemente resuelto a no modificar su actitud respecto a la situación del Papa. También queda aplazada la modificación parcial del gabinete.

Marsella 4.—La reorganización de la Argelia, decretada últimamente, ha producido muy mal efecto. Se preparan oposiciones al emperador para protestar contra el restablecimiento del régimen militar.

París 4 (por la tarde).—El emperador no volverá a París hasta el día 10, residiendo en el palacio de Saint-Cloud hasta el momento de la llegada del Rey de España.

Se activan los preparativos en Versalles y en Compiegne con el objeto de que la recepción sea lo más brillante posible.

París 4.—En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, 40 0/0; el 3 exterior a 00 0/0; la diferencia, 4 00; la amortizable, 4 00 0/0; el 3 por 100 francés, 4 08 1/2 y el 4 1/2 a 94 50.

Londres 4.—Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/2 a 5/8.

París 4 (por la tarde).—El *Monitor* publica, según costumbre, en su edición de la tarde, el balance hebdomadario del Banco de Francia: aumento del numerario, 1 1/2 millones; aumento de los valores en cartera, 3 1/2 millones. La circulación de los billetes ha disminuido de 5 millones.

Londres 4.—El Banco ha subido el descuento a 8.

Munich 4.—Parece seguro que el gobierno bávaro va a pedir a la Dieta la reocupación de Reudsborg por las tropas federales al mando de un general nombrado por la Confederación germánica.

París 5.—El emperador Napoleón se muestra disgustado por las duras condiciones impuestas en la Conferencia a Dinamarca, y se cree que tomará parte en las gestiones a favor de los dinamarqueses.

El *Morning-Post* dice que, atendiendo a la paz firmada en Viena, todas las potencias deben prepararse a la guerra, en la seguridad de que Europa está perdida. Dice también que no existe confianza entre las potencias. Que Prusia y Austria serán las primeras a sufrir las consecuencias del nuevo estado de cosas, inaugurado por ellas mismas.

La France dice que la inauguración del ferrocarril del Norte se verificará en Irún. El *Pais*, refiriéndose a una correspondencia de Madrid, dice que la cuestión peruana ha entrado en vías de arreglo; que el gabinete de Lima sólo espera conocer las bases propuestas por el gobierno español para enviar un plenipotenciario.

Escriben de Roma al *Ost-Deutsche-Post*, que Francisco II abandonará los Estados Pontificios para el otoño, estableciéndose en Austria. *La France* dice que Austria y Prusia han reemplazado la fuerza al derecho en la cuestión dinamarquesa. Asegúrase que el gobierno polaco se ha modificado en sentido republicano.

Según anunció el telegrafo, el presidente Lincoln de los Estados federales, ha expedido un decreto con fecha 18 de Julio, cuyo texto publica un periódico de París, llamando a las armas 500 mil hombres, para reemplazar las bajas del ejército federal, y mandando que si para el día 3 de Septiembre no se han presentado voluntarios que llenen aquel cupo, se proceda a una quinta o sorteo para completar el número que pueda faltar. El objeto de esta medida, según escriben de Nueva York, es alcanzar a Europa y hacer creer que los Estados Unidos son ahora tan fuertes y entusiastas como al principio de la guerra, cuando en realidad lo más que producirá esa pomsa quinta serán unos 80,000 mil hombres, cuya mayor parte habrán de ser sorteados, pues son muy pocos los voluntarios que se presentan.

En cuanto a noticias militares, se reducen en su conjunto a confirmar plenamente el completo éxito de la incursión que hicieron los confederados en el Maryland, pues que han logrado volver a sus antiguas líneas sin haber sido inquietados, y conduciendo a Richmond, capital de los confederados, el botín recogido en el territorio enemigo que es inmenso, pues que además de haberse procurado víveres para seis meses, se han llevado una gran cantidad de material de guerra y una suma de quince millones de duros que contenían las cajas del ejército enemigo y que cayeron en su poder.

Un diario alemán bastante influyente, hace una revelación notable respecto de los proyectos ambiciosos de la Prusia, para cuya realización trabaja con gran celo y afán el hábil ministro M. de Bismark que se halla al frente del gobierno de aquella potencia. El objeto principal a que tienen esos trabajos es la unificación de la Alemania, haciendo desaparecer todos esos Estados pignos y todos esos reyezuelos y príncipes soberanos que son un semillero de continuas discordias y rivalidades, y restableciendo el antiguo imperio germánico, a cuya cabeza se pondría la Prusia. Las miras ambiciosas de esta potencia están secundadas al parecer por la mayoría del pueblo alemán, cuyo sueño dorado es la formación de una sola nacionalidad germánica, incluso el partido democrático, que aprecia el talento de M. de Bismark y vé en él el autumbral de las miras absorbentes del Austria.

En cuanto a esta última potencia, por mucho que se agite, ha perdido enteramente el prestigio, y aun cuando las apoyan todavía algunos soberanos, el pueblo alemán no tiene hacia ella la menor simpatía.

Las últimas noticias de Nápoles son del 26 de Julio y anuncian la formación de algunas nuevas partidas de borbónicos o *brigantes*, como llaman a los realistas. Las autoridades habían ofrecido un premio de 10,000 francos al que presentase la cabeza del temido guerrillero Coppolone, que había salido otra vez en campaña. Además parece que cundía la deserción de los soldados napolitanos que sirven en el ejército piomontés, y que habían sido presas varias personas acaudadas de fomentar la deserción.

En París se aseguraba que no era cierto que lord Clarendon hubiese ido esta vez a Francia encarga de una misión política; pero que, esto no obstante, la relación entre los dos gobiernos se han estrechado efectivamente de poco tiempo a esta parte.

En Turín parece que la situación política se va complicando y que hay síntomas de una crisis ministerial: los ministros según se asegura están vacilando entre una modificación del gabinete y la disolución del Parlamento. Todo hace creer sin embargo que el gobierno apremiado por la opinión pública se verá muy pronto obligado a recurrir a esta última medida.

Las actuales relaciones entre las potencias occidentales modificadas hasta cierto punto a consecuencia de los manejos de las potencias del Norte, invitan a la Italia a aprovecharse de esta nueva situación para unirse más estrechamente con sus naturales aliadas; pero hay en contra la gran dificultad de la cuestión de Roma.

Sobre este punto se habla de negociaciones confidenciales establecidas con la corte de las Tuilerías, dando consistencia a estos rumores el viaje a Vichy de M. Menabrea, ministro de Obras Públicas. Las cartas de Constantinopla del 27 de Julio dicen que los embajadores de Francia y de Inglaterra debían salir el 8 de Agosto de aquella capital para París y Londres. Las mismas correspondencias aseguran que el gobierno turco había mandado prender diez jefes de la propaganda protestante, recoger los depósitos de Biblias y confiscar la biblioteca de los misioneros ingleses y americanos. Todos los esfuerzos hechos por el embajador de Inglaterra sir H. Bulwer para lograr la libertad de los presos habían sido infructuosos; habiéndole contestado el ministro Ali-faja que varios sacerdotes musulmanes estaban complicados en este asunto y que esta cuestión interesaba a la conservación del Estado.

El partido conservador de Bélgica ó sea el partido *católico* que los llaman por autonomías sus adversarios políticos, acaba de publicar un manifiesto redactado por uno de sus más esclarecidos jefes el ex-ministro M. Delecamp y firmado por los miembros más influentes del partido, dirigido a los electores, en el cual se hace una razonada exposición y una elocuente defensa de la conducta seguida por los representantes de dicho partido en la cámara de diputados en la que formaban lo que se llama la derecha rechazando la imputación que se les ha hecho de haber atentado con su retirada en masa de la Cámara al mecanismo constitucional; no niegan los conservadores en ese documento la gravedad del paso que dieron sus diputados, pero dicen que llegaron a hacerlo indispensable las intrigas del partido liberal. La lucha electoral se presenta muy reñida y es difícil pronosticar a cual de los dos partidos obtendrá la mayoría.

El tiro de carabina al blanco en la llanura de Wimbledon se ha hecho tan de moda en Inglaterra, que allí acuden a porfirios más diestros tiradores de todas las clases de la sociedad, a fin de disputar los premios ofrecidos por la Reina, por el príncipe de Gales y por el duque de Cambridge. Desde que amaneció, dice un periódico, hasta el anoche, se oyen en Wimbledon descargas continuas. Con la carabina que llaman *English Rifle*, se puede dar en un blanco de regular tamaño a la distancia de 1,000 yardas inglesas (unas 850 varas castellanas); pero hay muchos tiradores, que a 300 varas y hasta a 500 dan en un blanco del diámetro de una moneda de cinco francos. El tiro de Wimbledon se ha hecho tan popular como las carreras de caballos de Derby; allí acuden los voluntarios de Londres, abogados, comerciantes, artistas, obreros, y pasan el día tirando y bebiendo alegremente y por la noche duermen al raso. Hasta la Cámara de los Comunes, aceptando esta el reto de aquella, han enviado cada una oncecampeones escogidos entre los miembros de una y otra Cámara a probar su destreza en el tiro de Wimbledon, quedando vencidos los representantes de la Cámara de los Comunes. Los aristocráticos tiradores de la alta Cámara han probado que tienen mejor pulso y ojo más certero que sus contrarios.

El 25 de Agosto saldrá el general Mac-Mahon de Chalons para desempeñar el nuevo puesto de gobernador general de la Argelia. A primeros de Septiembre se pondrá al frente de una numerosa expedición para marchar contra los rebeldes del Sud en las provincias de Argel y Orán, territorios que, a pesar de lo dicho por el *Monitor* y los periódicos semi-oficiales franceses, no están pacificados. El emperador Napoleón no se muestra muy contento de la manera como han sido dirigidas las operaciones contra los insurrectos durante la actual campaña. El general Mac-Mahon desplegará gran energía, destruyendo un oasis en que encuentran acogida los insurrectos, a pesar de que este sacrificio sea doloroso, pues tendrán que cortarse miles de palmeras.

Se hallaba tomando el baño junto al espresado Joven, cuando al verle zozobrar se arrojó sobre él, y le llevó agarrado de la camisa, y sin valerle más que de uno de los brazos para nadar, hasta el mismo edificio de La Florida.

La Iberia entona el siguiente: ¡VIVA BARRAJOL! Suenen pitos y rabeles, panderos y vifuelas, y arillos de cascabeles; que entre otras mil bagatelas de este gobierno sin culpa, sufrimos las triquiñuelas de Borrajo!

Entusiásemse la unión proclamando libertades para toda la nación, mientras los *archi-cofrades* de este gobierno espantajo, nos dispensan las... bondades de Borrajo!

Gritemos todos: ¡victoria! mirando cuanto aquí pasa, sin renegar de la gloria que se nos entra por casa, ¡y que viva el desparrajo y el despotismo sin tasa de Borrajo!

Sujétesenos al yugo con que la unión nos aferra, y prepárese el verdugo, que así se dá en esta tierra la libertad a destajo, por Dios y la gracia perra de Borrajo!

Y corten, pinchen y tundán, quiebren, destrocen y sajen, desbaraten y confundan, y descuarticen y rajen, desde la mollera abajo a cuantos aquí no ensalcen a Borrajo.

Circo de PRICE.—Anteanoche se puso en escena como habíamos anunciado a nuestros lectores, en este circo, la fantomima cómica en dos actos titulada *El bandido de las montañas de Colombia*, adornado con marchas, bailes, juegos de armas y combates de infantería y caballería.

La concurrencia, que era muy numerosa, salió muy complacida, tanto del espectáculo como de los artistas que en él tomaron parte.

UFFF.—Con tan ardientes caricias Febo ayer nos obsequió que me ha dejado lectores, convertido en un carbon.

LA COLA DEL BANCO.—El *Clamor* dice ayer en su gaceta: «Ya no es sólo la que hay en la Plaza de la Leña, sino otro robo dentro del mismo establecimiento. Recomendamos a nuestros colegas ministeriales y opositonistas las siguientes líneas, de cuya completa exactitud respondemos. Dentro del despacho donde se cambian los billetes hay todos los días un hombre de fecha poco agradable, por no decir otra cosa, que se pusea arriba y abajo con un garrote en la mano. Cuando alguna persona disputa con los dependientes del Banco, alegando su indisputable derecho a cambiar billetes, interviene el *hombre del garrote*, y a quien le pregunta cuáles son sus distintivos de autoridad, le contesta, agarrándole por un brazo y echándole a la calle. Si es necesario, echaríamos un caso ocurrido el martes con uno de nuestros compañeros. No se limita a esto el *hombre del garrote*, sino que amenaza con tomper con él las costillas al que le chiste. Ahora, ¿quién es el *hombre del garrote*? El jefe de los celadores del Banco dice que un individuo de la ronda del Sr. Briones, a quien llaman Pacorro. Podrá ser esto cierto? Creemos que no, porque no reconocemos tal ronda. Pero ¿quién hace el *hombre del garrote* en el despacho donde se cambian billetes? El Sr. Santacruz, gobernador del Banco, debe saberlo. La *Epoca* y los periódicos ministeriales deben preguntarlo para contestarnos, y nuestro amigo acudir desde luego, como creemos que lo ha hecho ya, en queja a la autoridad por el atropello de que ha sido víctima. ¿Con qué derecho se niega el Banco a cambiar billetes? ¿Para qué sirven los celadores que toleran y guardan a los agentes desconocidos de la autoridad se mezclen en sus eternas disputas con los poseedores de papel? ¿En qué nación del mundo vivimos, donde tales abusos se cometen y quedan impunes? Aguardamos la contestación de nuestros colegas, para dar más detalles sobre el hecho que denunciábamos. No lo doy.—¿Tiene V. un cigarro? —Sí señor. —Démelo V. —No, guarde para muy bien. —¿Por qué? —Porque como el chapurro V. reventaría, me ahorcarían por asesino. LOTERIA.—En el sorteo verificado ayer han alcanzado los premios mayores los números siguientes: En el número 24,088, 30,000 pesos fuertes, Cambados; 20,851, 10,000, id.; 8,538, 5,000, Valencia; 11,978, 1,000, Madrid; 2,092, 1,000 Ovedo; 9,728, 1,000, Jerez de la Frontera; 2,090, 1,000, Ampoio; 633, 1,000, Badajoz; 16,514, 1,000, San Sebastian; 13,476, 1,000, Cartagena; 6,822, 1,000, Pamplona; 344, 1,000, Badajoz; 4,306, 1,000, Tortosa. Además han sido agraciados con premios de 500 duros los números 3,295, 11,785, 433, 24,488, 24,057, 21,392, 12,158, 22,455, 14,796, 14,268, 9,859, 17,588, 21,555, 9,653, 10,566, 15,397, 22,185, 10,051, 4,088, 12,101, 267, 17,815. El sorteo del día 16 de Agosto constará de 12,000 billetes a 600 rs., divididos en décimos a 60 reales, distribuyéndose 270,000 pesos en 600 premios, del modo siguiente: Uno de 60,000.—Uno de 30,000.—Uno de 16,000.—Uno de 10,000.—Uno de 5,000.—24 de 1,000.—36 de 500.—535 de 200. El sorteo del día 26 de Agosto constará de 40,000 billetes a 100 rs., divididos en décimos a 10 reales, distribuyéndose 150,000 pesos en 2,000 premios, del modo siguiente: Uno de 20,000.—Uno de 10,009.—Uno de 5,000.—2 de 1,000.—10 de 500.—30 de 200.—85 de 100.—1,870 de 50.

BOLETIN RELIGIOSO.—La Transfiguración del Señor y los Santos Justo y Pastor, mártires. Entre los hechos que acreditan la grandeza de la religión cristiana y su superioridad sobre las luces de la humana filosofía, con dificultad se encuentran uno más grande y decisivo que el martirio de los santos años Justo y Pastor. Ellos acreditaron con una intrepidez sobrenatural, que a religión cristiana, lejos de criar ánimos cobardes, eleva las fuerzas naturales a un grado de heroísmo, a que no es capaz de hacerlas subir, ni el honor, ni la sabiduría, ni ningún motivo ceraso.

Estos dos hermanos de tierna edad, que se hallaban en Alcalá de Henares, yendo a la escuela, arrojaron las cartillas y corrieron de su propia voluntad al martirio; mandóles prender el presidente Daciano, y azotarlos con varillas; pero animándose uno a otro a la constancia, sacandoles fuera de la ciudad, fueron degollados.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo, donde prosigue la solemne novena a Santa Filomena. A las diez se cantará la misa solemne, en la que predicará D. Basilio Sanchez Grande; por la tarde a las seis empezarán los ejercicios de la novena, predicando D. Raimundo Carrillo, concluyendo con los gozos y procesion del Santísimo para reservar.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocia en su iglesia. (Honor!)—Leyendo un dramete infame—su autor en una tertulia,—al terminar esa escena—pavorosa y tremebunda,—en que mataba más gente—que mata el vómito en Cuba,—viendo que nadie aplaudía—los portentos de su pluma,—al que topó más cercano—le dirigió esta pregunta: —¿No se orizan los peos?—Y el otro le dijo: —¡Nunca!—Pues será V. insensible.—No señor, gasto peluca.

BURN CRABO.—Reprendía un día un caballero a su criado, porque al volver a su casa le encontraba frecuentemente dormido. —¿Carabina, señor! contestó el criado, es que no me gusta estarme sin hacer nada.

BUENA ACCION.—Nos escriben de Valencia que en la tarde del domingo se hallaba un joven tomando los baños en el puerto a las inmediaciones de La Florida. Atacado de un calambre, riósele sumerjir de repente en el agua, y se hubiera ahogado sin la presencia casual de D. Luis Gonzalez Brabo, que

ANUNCIOS.—Anúnciese un viaje del célebre emir Abd-el-Kader a Francia a Inglaterra, diciéndose que llegará a París para primeros de Octubre. Si esta noticia es cierta, el emir tendrá perfecta acogida, y la merece por el comportamiento que ha observado con los cristianos en Siria durante las últimas turbulencias en que estos fueron víctimas.

Escriben de Francfort que los ministros de Austria, Prusia y Rusia, que el día último se veían con poca frecuencia, y hasta parecían huir unos de otros, se reúnen ahora más a menudo; el baron de Zueck, presidente de la Dieta, conferencia casi todos los días con el ministro de Rusia y con el de Prusia; esto se interpreta como un tudicio más del acuerdo que existe entre las tres potencias del Norte.

El rey de los belgas saldrá de Vichy el día 6, dirigiéndose a Ostende, donde debe encontrar a su familia.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

MISCELANEA UNIVERSAL.

BOLETIN RELIGIOSO.—La Transfiguración del Señor y los Santos Justo y Pastor, mártires. Entre los hechos que acreditan la grandeza de la religión cristiana y su superioridad sobre las luces de la humana filosofía, con dificultad se encuentran uno más grande y decisivo que el martirio de los santos años Justo y Pastor. Ellos acreditaron con una intrepidez sobrenatural, que a religión cristiana, lejos de criar ánimos cobardes, eleva las fuerzas naturales a un grado de heroísmo, a que no es capaz de hacerlas subir, ni el honor, ni la sabiduría, ni ningún motivo ceraso.

Estos dos hermanos de tierna edad, que se hallaban en Alcalá de Henares, yendo a la escuela, arrojaron las cartillas y corrieron de su propia voluntad al martirio; mandóles prender el presidente Daciano, y azotarlos con varillas; pero animándose uno a otro a la constancia, sacandoles fuera de la ciudad, fueron degollados.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo, donde prosigue la solemne novena a Santa Filomena. A las diez se cantará la misa solemne, en la que predicará D. Basilio Sanchez Grande; por la tarde a las seis empezarán los ejercicios de la novena, predicando D. Raimundo Carrillo, concluyendo con los gozos y procesion del Santísimo para reservar.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocia en su iglesia. (Honor!)—Leyendo un dramete infame—su autor en una tertulia,—al terminar esa escena—pavorosa y tremebunda,—en que mataba más gente—que mata el vómito en Cuba,—viendo que nadie aplaudía—los portentos de su pluma,—al que topó más cercano—le dirigió esta pregunta: —¿No se orizan los peos?—Y el otro le dijo: —¡Nunca!—Pues será V. insensible.—No señor, gasto peluca.

BURN CRABO.—Reprendía un día un caballero a su criado, porque al volver a su casa le encontraba frecuentemente dormido. —¿Carabina, señor! contestó el criado, es que no me gusta estarme sin hacer nada.

BUENA ACCION.—Nos escriben de Valencia que en la tarde del domingo se hallaba un joven tomando los baños en el puerto a

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DE AYER 5. Rectos publicos.

Consolidado al contado, 51-10. Id. fin de mes, 00-00. Diferida al contado, 46-50. Id. fin de mes, 00-00. Id. fin próximo, 00-00. Amortizable de primera, 00-00. Id. de segunda, 50-00. Personal, 25-50.

Carteras y Sociedades.

De Abril de 4,000 rs., 95-50. De 2,000 id., 96-80. De Junio de 2,000 id., 95-00. De Agosto de 2,000 id., 90-25. De Marzo de 2,000 id., 00-00. De Julio de 2,000 id., 94-50. Obras publicas, 94-35. Canal de Isabel II, 105-50. Obligaciones del Estado, 93-30. Banco Español, 205-00. Crédito de España, 1,900.

CAMBIOS. Londres 490 dias fecha, 49-80. Paris 4 dias vista, 5-14.

ESPECTACULOS.

CAMPOS ELISEOS.—Teatro de Rossini.—Funcion 20 de abono: turno par.—A las ocho y media de la noche.—La ópera en tres actos Otello, música de Rossini. Salon de conciertos.—La banda militar de artilleria y coros del jardin ejecutaran piezas escogidas. Plaza del Teatro.—Concluido el acto segundo de la ópera, se dispararan por el pirrotecnico M. Rossi los fuegos artificiales. Los demas pormenores los anunciaran los carteles.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve de la noche.—Gran funcion ecuestre con los leones de Mr. Roberts. JARDIN DE PRICE (calle del Cid).—Gran baile campestre; ejercicios gimnásticos y cuadros disolventes.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche.—Segunda representacion de El bandido de las montañas de Calabria, con el terrible salto a caballo del puente cortado. Sábado 6.—Tendrá lugar una funcion extraordinaria, a beneficio de M. Woodman, artista músico-cantante de un genero nuevo.

Se está preparando por los Sres. Segundo y Mallol, el cambio aéreo, ejercicio extraordinario de gran dificultad. Editor responsable: D. JUAN MARINA Y RODRIGUEZ. MADRID, 1864. IMPRENTA DE C. Moliner y C., Corvantes, 17

que a medias, no habia de caer por cierto en desuso. Asi es que los pobres músicos, a sus muchísimas culpas, tuvieron que agregar poco a poco las que sus semejantes gratuitamente les concedían con no muy piadosa intencion, y apenas si esta clase la más asendereada y misera de todas las que forman el grupo de las Bellas Artes, podía caminar con tan ridiculo bagaje. Hoy por fortuna, según el vulgo, el artista ha conquistado a fuerza de trabajo el aprecio y la consideracion de sus semejantes. Hoy que pelean a pedrón ha subido la larga escala de las amarguras para sufrir un vergonzoso martirio, olvidado de sí mismo, ignorante de su historia, de su vida que no es de cálculo sino de pasión, no de comerciante sino de armonías, no de lucro sino de gloria, hoy que ha vendido su dicha por un plato de lentejas como Esau; cambiando los fáciles tesoros de espíritu, de color, de forma, de sentimiento y de sonidos por un miserable escudo; hoy que contempla a fuerza de desengaños lo que cuestan y valen esas coronas de laurel que se le arrojan en un momento de entusiasmo, luego harapo mal zureado a su popularidad de un momento que no puede servir de manto para cubrir su desnudez ni de almohada para reclinar la cabeza en esas largas horas de insomnio y de cansancio que asedian al genio en su peregrinacion por la tierra; hoy que ha visto tronchadas todas sus ilusiones de un día por el roce del materialismo de la época, y que transformado en un misero mortal ha penetrado en la Bolsa y jugado al alza y a la baja de los fondos públicos, preguntando al telégrafo a como estamos de guerra europea, de cuestion danubiana, de reino italiano, para vender y comprar, si es que ha podido, por medio de un agente de cambios, acciones de carretas o de caminos de hierro, hoy que el artista se ha colocado en medio del camino y se ha visto salpicado con el lodo que arrojan tras sí los coches de los potentados confundido entre la multitud, hoy es cuando a Dios gracias se puede tender la mano al artista porque al fin se ha hecho mortal.

cuando há cuatro años, el 24 de Junio de 1860, se constituía en esta corte una corporacion con el título de Sociedad artistico-musical de socorros mútuos, echándose los cimientos de una vastísima asociacion de beneficencia, cuyos frutos para lo venidero son incalculables. Grandes, en efecto, fueron las dificultades que presidieron a su creacion, grandes los inconvenientes que se tocaron al emprender la marcha, imprevistos algunos, muchos por la falta de coesion de los mismos artistas, por la constancia y lo noble y caritativo del pensamiento orillaron unas, deshicieron otros, y hoy día, lo confesamos ingenuamente, nos alegramos de haberla alentado en su camino. La Sociedad ha empezado ya a dar los apacidos frutos. Ante los ojos tenemos la bien escrita Memoria que el Sr. D. Rafael Hernando, secretario general de la misma, ha redactado y leído en la junta celebrada como fin de año, y la situacion que presenta la Sociedad no puede ser más satisfactoria. Por un lado vemos que el ingreso de socios, que es la base de toda corporacion, en vez de decrecer vá en progreso, debido al nombramiento de socios correspondientes, a la creacion en las provincias de juntas auxiliares, que han desplegado gran actividad y a otros importantes trabajos de la seccion de propaganda, activados por su celoso secretario, don Antonio Oliveres, resultando un total de socios de nueva entrada de doscientos cuarenta y ocho. Por otro, a la Reina, que guiada por su cariño a tan filantrópico pensamiento, ha cedido a la Sociedad la publicacion y propiedad de la composicion que se dignara admitir del inmortal Rossini, titulada A Grenade, cuyo ejemplo ha imitado el señor Valdemos, cediendo igualmente la propiedad de la Vieve Andaluise, composicion del citado autor, produciendo la venta de ambas la cantidad de doce mil reales. Finalmente, por otro a la junta directiva que ha cumplido la promesa que hizo el año pasado, de que no volvería a suceder el dejar correr el tiempo inútilmente, llevando a cabo los conciertos que con tanto aplauso se inauguraron el año 1862, y cuyo producto líquido ha ascendido a quince mil ochocientos diez y siete reales. De este modo y a impulsos de la filantrópica accion de nuestra Reina y de su maestro de canto Sr. Valdemos, de la actividad de la seccion de Propaganda, y del celo de la junta directiva incansable en arbitrar recursos, hoy cuenta la Sociedad artistico-musical de socorros mútuos con un capital nominal de doscientos catce mil reales de títulos del 3 por 100 consolidado, y una renta en el quinto año social de 6,420 rs. ¿Hubiera nadie imaginado resultados tan venturosos hace cinco años, cuando se daban los primeros pasos para la constitucion de la Sociedad? Lo dudamos mucho. En efecto, el total a que han ascendido los auxilios prestados en el año pasado ó sea en el cuarto social, han importado 2,082 rs., quedando aún un sobrante de 918 por ser la renta de 3,000, el cual ha sido capitalizado. Pero no han consistido en estos solos los beneficios que la Sociedad ha reportado en el poco tiempo de su constitucion, su mision ha sido más fecunda é importante. El arte ha recibido un impulso inusitado, y hoy, lo que no sucedia ántes, la música sábia que en puridad no queria significar otra cosa que música tonta, gusta y se aplaude entre nosotros. Paso gigantesco que ha de traer consigo el adelantamiento a que aspiramos para nuestro arte nacional, pues es sabido, hasta la sociedad que nunca al presente ha sido preciso hacer tantos esfuerzos para imbuir las buenas doctrinas en el público. La música, tipo de lo ideal por excelencia en manos de nuestros mayores, hoy se ha dejado arrastrar por estrañas pendientes; por esta causa jamás nos cansáramos de pedir que se pongan ante los ojos de la juventud que acude a nuestras escuelas, los buenos modelos y las obras clásicas que nos patentizan el buen camino que siguieron con tanta gloria, los que nos precedieron en la carrera de la vida. Las tendencias sociales de la época actual ejercen en nuestros trabajos una pernicioso influencia; así es que al cultivo de lo levantado y grande en música, va substituyéndose con una velocidad espantosa cierta belleza convencional, más en contacto con nuestras emociones nerviosas, substituyendo al arte verdadero puerilidades a la altura de nuestro ideal. A mayor abundamiento, sólo para los profesores no tienen secretos las partituras; en cuanto a los demás, las bellezas de armonía é instrumentacion pasan las más veces desapercibidas sino se ejecutan las obras concienzudamente por una buena orquesta, pues para muchos dilettanti el pentagrama, es un jeroglífico más indescifrable que el de las pirámides de Teos. En este sentido los resultados que han dado los pasos iniciados por la Sociedad artistico-musical en el año 1862 no han podido ser más provechosos. En los conciertos del pasado año se han ejecutado las obras siguientes de Weber, las overtureas de Freyschutz y de Oberon; de Beethoven, andante de la sinfonia en dó menor y el allegretto scherzando de la sinfonia en fá; de Haydn, el andante y allegro final, y el allegro y minuetto de la sinfonia en re, magistralmente interpretadas por la orquesta; varias

piezas de canto de los maestros Mozart, Niedermeyer, Thomas, Gastoldi, Campana, Pergolesi, Bellini, Donizetti, Meyerbeer, Esclava, Wagner, y entre las que tanto ha descollado La Cantiga de Alfonso el Sábio parafraseada tan concienzudamente por el maestro de la Real Capilla, y finalmente, notables piezas a sólo de instrumentos de cuerda y viento que alcanzaron los mayores aplausos. Comparando las obras ejecutadas en el último concierto con el primero, ¿no es el adelanto grandioso? ¿No se vé ya el núcleo de una orquesta que, dentro de algunos años, luchará con ventaja con las más renombradas del extranjero? Estas esperanzas que formuláramos en 1862, las hemos visto hoy realizadas por completo de una manera satisfactoria y que habla muy alto en favor de nuestros adelantos artísticos. Aún para nuestro consuelo en medio de tanto desencanto como nos rodea, notamos con orgullo que se piensa en el arte, que se procura porque su beneficio influya llegue a todas las clases de la sociedad, que se trata de que nuestros artistas desgraciados tengan un pedazo de pan que llevar a su boca y a la de sus hijos en esas horas de tristezas solemnes, en que no derraman lágrimas los ojos porque se sece el raudal con la última comida, pero que no por eso impide que llore el corazón, eco visible del alma. ¿Qué frutos tan óptimos no puede dar una Sociedad montada con tan caritativo objeto? ¿Qué artista, que sienta latir su corazón dentro del pecho, aunque no sea más que por un resto de dignidad, no correrá ufano a inscribirse bajo tan santa bandera? ¿Quién apartará sus ojos de ella por no dar su óbolo al arte pátrio, representacion viva de todo un pueblo, fiel, inexorable que señala la cultura de una época, que no se ha de borrar ya de las páginas de la historia, y que formará la gloria ó el martirio que leguemos a nuestros hijos? Una palabra ántes de concluir. En la elegante Memoria del secretario del Conservatorio de Música, hemos visto mencionada nuestra humilde persona por lo que le damos las gracias. Amantes de todo lo que sea progreso en nuestra pátria, siempre el arte nos tendrá a su lado. Por esta causa vemos con el mayor gusto que, maestros como el Sr. Hernando, abandonen algunas veces sus ocupaciones cotidianas, y tomen parte, siquiera sea de tarde en tarde, en las discusiones que el arte está agitando en estos momentos en la prensa europea, y sobre todo, en la de nuestra querida pátria. V. C.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPOSICION DE BAYONA. Los señores Hermano Lachepelle y Ch. Glover, ingenieros mecánicos, 144 Faubourg Poissonniere, en Paris han espuesto sus aparatos para fabricar toda clase de bebidas gaseosas. Agua de Seltz, vinos espirituosos, saturacion el gas ácido carbónico para mejorar y conservar las cervezas y sidras, puestas en botellas. Los señores españoles que quieran juzgar por sí mismos la buena marcha de estos aparatos, pueden verlos funcionar todos los dias en la Exposicion. La misma casa ha espuesto tambien una máq. a de vapor, vertical, de la fuerza de cuatro caballos, cuyo sistema, los jurados de las exposiciones han juzgado superior a todos los demás conocidos hasta ahora. Se envian gratis los prospectos. (A. 261)

PREVIENE Y CURA EL MAREO DE LA MAR, cólera, sspoplegia, vapores vértigos, debilidades, síncope, desvanecimientos, letargos, palpitaciones, cólicos, dolores de estómago, indigestiones, picadura de MOSQUITOS y otros insectos. For-tilica a las mujeres que trabajan mucho, preserva de los malos aires y de la peste, cicatriza prontamente las llagas, cura la gangrena, los tumores frios, etc.—(Véase el prospecto.) Esta agua, cuyas virtudes son conocidas hace mas de dos siglos; es UNICA autorizada por el gobierno y la facultad de medicina, con la inspeccion de la cual se fabrica y ha sido privilegiada cuatro veces por el gobierno francés y obtenido una medalla en la Exposicion Universal de Londres de 1862.—Varias sentencias obtenidas contra sus falsificadores, considerarán a M. BOYER la propiedad esclusiva de esta agua, y reconocen con aquella corporacion su superioridad. En Paris, núm. 14, rue Taranne.—Ventas por menor: Calderon, Principe, 13; Escobar, plazuela del Angel, 7.—En provincias: Alicante, Soler.—Barcelona, Martí y los principales farmacéuticos de cada ciudad.—Precio 6 rs. (A)

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO DE LS. VEZU, farmacéutico, Cours Moran, núm. 5, en Lyon. Esta preparacion ha obtenido un informe favorable de la Academia de medicina de Paris, en su sesion de 41 de agosto de 1855. Este aceite es muy conveniente para el tratamiento de las enfermedades crónicas oxigenadas por un vicio de la sangre, ya hereditario, ya accidental; tambien para la pobreza de la misma, la clorosis, anemia y la debilidad; fortifica a las personas naturalmente débiles ó acometidas de bronquitis crónica, flujo blanco y pérdidas veniales. Precio: frasco grande 24 reales; medio frasco 14. Depositarios en Madrid, Principe, 13. Escobar, plazuela del Angel, 7. (A. 248)

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del doctor Franck. Por lo que interesa la salud pública, como para la seguridad de los enfermos, los médicos de grande reputacion a cada momento prescriben el uso de los verdaderos granos de salud del Dr. Franck, los Fracos autorizados por el gobierno francés hace ya mas de sesenta años. Se reconocen a los que estas píldoras eran el más dulce como tambien el más eficaz de todos los purgativos que se usan hoy día. Cada caja de 6 ó 12 cs. está acompañada de una noticia de ocho páginas entregada de valde y en la cual se hallan enumeradas las propiedades de este purgante, la manera con que se debe usar, y todos los indicios seguros para que se distinguen perfectamente de los falsos granos de salud del Dr. Franck, como tambien el peligro que hay de esos falsos. El modo más seguro para no equivocarse consiste sobre todo en nuestra marca de fábrica, depositada, según lo exige la ley, en el tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prudhommes de Paris. Se venden en Madrid, por menor, Sres. Calderon, Principe, 13, y botica, plaza del Angel, 7, José Simon, Saturnino Varon, Garrido, Murin, Solomillos Quesada, Escobar y en los puntos indicados más abajo, como tambien en las mejores farmacias. En Paris, todo pedido, cualquiera que sea, debe ser dirigido a la Farmacia Leroy, rue Neuve Saint Augustin, núm. 45, en Paris. Puedos donde se hallan de venta los verdaderos granos de salud del Dr. Franck.—Barcelona, Ramon Cuyá, droguista; Cadix, Sanchez y compañía, negociantes; Cáceres, Vicente Salas, boticario; Jaen, Aznar de Benezeck, negociante; Logrono, Zubia, boticario; Lérida, Abadal, boticario; Vitoria, Arellano, boticario, calle de Postas, número 7; Zamora, Manuel Aleuso, boticario.

INYECCION SAMPSO. Infalible preservativo, que cura en tres dias y much. s veces en veinticuatro horas, todas las enfermedades de flujo antiguo y moderno, y de cualquier otro medicamento. Esta recomiendo por todos los médicos, y 25 años hace que se emplea con buen éxito. Su uso es facil y limpio, y ninguno de sus análogos puede compararse. Precio: 20 rs. el frasco.—Véndese por mayor en Madrid, Exposicion Extranjera, calle Mayor, número 10.—Por menor: Calderon, Principe, 13; Escobar, plazuela del Angel, 7. Depósitos en provincias.—Alicante, Soler y Estruch.—Barcelona, Martí y Artigas.—Béjar, Rodríguez y Martí.—Coruña, Moreno.—Málaga, Prolongo.—Morcia, Guerra.—Sanlúcar, Corpas.—Sevilla, viuda de Troiano.—Valencia, Marin.—Vigo, Aguiar.—Vitoria, Arellano.—Zaragoza, Esibán y Esmeralda. Depósito general en Paris: Sampsó, farmacéutico, rue Rambuteau, 40; envío por mediacion de todos los comisionistas, y se encuentra en casa de todos los farmacéuticos del Universo. (A. 2164)

VERDADERO LICOR DE ANDAYA. Superior a todos los demás licores de mesa. Este licor, cuya fabricacion fué necesario interrumpir el año 1793, y no volvió a emprenderse de nuevo hasta el año de 1860, ha sido acogido por todas las clases e igual favor que el que entonces se le volvió a atribuir universalmente, CONSIGNADO EN TODOS LOS PUERTOS Y GRANOS DEL GLOBO. EL ANDAYA es el licor más espeso y el más higiénico de cuantos licores se conocen; es blanco, azucarado ó de verde. Se vende en todos los cafés de Francia y del extranjero, como igualmente en las bodegas de vinos y licores, etc. Todas las expediciones se remontan, para toda la Francia, ó en los embarcadores de los caminos de hierro ó tambien en los puertos de embarque.—A. Varnier et Compañie, únicos fabricantes del Andaya (Bajos Pirineos) y dirijanse los pedidos al domicilio de la Compañia, rue de Rivoli, près le palais des Tuileries, números 202 y 208, Paris. (A. 2136)

GRAN MEDALLA ESPECIAL DE PLATA. ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH, MIEMBRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA, CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA. Presentada por EL REY DE LOS PAISES-BAJOS. Presentada por EL REY DE LOS BELGAS. Recomendado por los Médicos más distinguidos y administrado con muy feliz éxito en la cura de LA CONSUMACION Y ENFERMEDADES DEL PÉCHO, BRONCHITIS CRÓNICA, ASMA, TOS, REUMATISMO CRÓNICO Y GOTA CRÓNICA, DEBILIDAD GENERAL, ENFERMEDADES DE LA CUTIS, RACHITIS, DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y TODOS LOS AFEOTOS ESCROPULOSOS. Reconocido por las Autoridades Médicas y Científicas más eminentes, como el más puro, agradable al paladar, rico en elementos medicinales, activos y esenciales, é indubitablemente el más eficaz de todos. Se prefiere universalmente en todas partes del mundo. De las innumerables opiniones médicas y científicas en recomendacion del Aceite del Dr. de Jongh, se han elegido las siguientes: DEL DR. PEREIRA, F.R.S., Médico Oficial de Sanidad y Primer Analista de la Ciudad de Londres, etc., etc. "Es muy justo que el autor de las más profundas investigaciones y de la mejor analítica que se haya hecho de este Aceite, sea tambien el dispensador de esta importante medicina. Ya sea con respecto a su olor ó sabor, como a sus propiedades químicas, estoy seguro que para objetos medicinales no se podrá hallar Aceite de superior calidad." DEL DR. MARSH, Baronet, M.D., Médico Asistente de la Reina en Irlanda, etc., etc. "He recomendado a menudo el Aceite Moreno-Claro de Hígado del Dr. de Jongh. Ademas de ser un Aceite muy puro y que de ningún modo empaña, es un agente terapéutico de muchísimo valor." DEL DR. GRANVILLE, F.R.S., Médico Principal del Hospital Metropolitano de Londres para los Niños Enfermos, etc., etc. "El Dr. Granville ha hallado que el Aceite Moreno-Claro de Hígado de Bacalao del Dr. de Jongh produce el efecto deseado en menos tiempo que los otros, y que no causa la náusea é indigestion que suele resultar muy á menudo cuando se administra el Aceite Pálido de Tierra-Nueva. El Aceite del Dr. de Jongh es ademas mucho más agradable al paladar y los pacientes del Dr. Granville lo prefieren siempre." Se vende solamente en botellas selladas con una capsula metálica estampada, y rotuladas con el sello y firma del Dr. de Jongh, y con la firma de sus únicos Consignatarios. Sin estas Marcas ninguno puede ser genuino. Con cada botella se dan instrucciones impresas en español, y tambien numerosos testimonios de los más eminentes Médicos y Químicos científicos. Precios en España: Media pinta imperial inglesa, 18 rs.; una pinta imperial inglesa, 34 rs. UNICOS CONSIGNATARIOS Y AGENTES. Sres. ANSAR, HARFORD Y COMP. N.º 77, STRAND, LONDRES. Se vende en España y en todos los países por todos los principales drogueros y boticarios. Laboratorios de Calderon, Principe, 13 y de Escobar, plazuela del Angel, 7.—En provincias: los depositarios de la Exposicion Extranjera.

LA CONSTRUCTORA CATALANA. SOCIEDAD CONSTITUIDA SOBRE VALORES HIPOTECARIOS. 38 CASAS CONSTRUIDAS Y EN CONSTRUCCION. 1.642.570 palmos superficiales, terrenos adquiridos por la sociedad. Las escrituras de compra y ventas de casas y terrenos, otorgados por esta Sociedad, obran en los libros de los Notarios de número del Colegio de Barcelona, D. Ramon de Miquelena, D. Jo Andreu, D. Magin Soler y Gelada, y D. Mariano Thomás. CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre y Navarreda, Mayor-domo de semana de S. M. M. I. Sr. Manuel Moxo y Aromí, hacendado. Sr. D. Juan de Toda, propietario y comerciante Sr. D. Nicolás Guzman, propietario. Sr. D. Francisco Alconada, comerciante. Sr. D. Jacinto Camprecios, abogado asesor. Sr. D. Manuel Rimont, secretario. Sr. D. Ramon de Miquelena, notario. Excmo. Sr. Conde de Fabraquer, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio. M. I. Sr. D. Antonio Jimenez Flores, Gentil-hombre de S. M. Sr. D. Francisco de Paula Madrazo, catedrático. Sr. D. Félix Arquillas, comerciante. Sr. D. Joaquin Valentin, abogado asesor. Sr. D. Miguel Petrus, procurador caudisco.

EMPRESA Y COMISION CENTRAL DE ANUNCIOS. SE ADMITEN anuncios PARA EL DIARIO OFICIAL, DIARIO ESPAÑOL, PUEBLO, LIBERTAD y otros periódicos. FUNDADA EN 1850. Calle de la Misericordia, número 2, esquina a la de Capellanes. Siendo los anuncios un poderoso y eficaz elemento de prosperidad para el comercio y la industria, porque hacen saber a miles de personas el punto donde se halla un establecimiento, los efectos que encierra y los precios a los que se expenden, y convencida esta EMPRESA de que equien no anuncia no vende, y que equien vende no anuncia mas vende, se ha propuesto dar a la publicidad todo el impulso posible en beneficio de los anunciantes y de su numerosa clientela. Al efecto, y para facilitar la venta que aumenta las utilidades, así como los anuncios promueven y aumentan la venta, la EMPRESA espone desde hoy los agentes cilmétricos ó comisionados que recogen y ajustaban el precio de los anuncios en las casas, y que necesariamente recargan su importe con el tanto por ciento de comision. El grupo de acreditados periódicos que hoy ofrece al público, la mayor puntualidad de las inserciones, la reduccion de precio cuando estas sean numerosas y la variedad en las formas de insercion, producirán seguras ventajas para el público, de quien esperamos siga dispensando el tanto por ciento de comision. EMPRESA Y COMISION CENTRAL DE ANUNCIOS, calle de la Misericordia, número 2, esquina a la de Capellanes, en Paris, rue Richelieu, 97. Los anuncios extranjeros no se reciben sino por conducto del señor don C. A. Saavedra, en Paris, rue Richelieu, 97.

CURACION PRONTA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Tratamiento fácil de seguro en secreto y aun en viaje. Certificados de los Sres. RICORD, DESRUELLES y GILLERIER, cirujanos en jefe de los departamentos de enfermedades contagiosas de los hospitales de Paris, y de los cuales resulta que las Capsulas Mothes han producido siempre los mejores efectos y que los médicos deben propagar su uso para el tratamiento de esta clase de enfermedades. NOTA.—Para prevenir de la falsificacion (que ha sido objeto de numerosas condenas por fraude con este medicamento) exámen que las cajas llevan el rótulo ó etiqueta igual a este modelo en pegado. Nuestras cajas se hallan en venta en los depositos de la Exposicion extranjera y en las principales farmacias de España.